



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE  
NICARAGUA  
UNAN – CUR – MATAGALPA

# Seminario de Graduación

Para optar al Título de Licenciado (a) en:  
Administración de Empresas.

TEMA

Desarrollo Sostenible en Nicaragua.

Sub-Tema

Aspectos Socio Económico de Desarrollo Sostenible en  
Nicaragua

Autores: Flor Jahaziel Avendaño Blandon  
Raymundo José González Aráuz.

Tutor: Esp. Natalia Golovina

Matagalpa Enero 2006

## INTRODUCCION

En esta investigación se puntualiza la importancia que tiene la realidad de la situación de Nicaragua con relación a los puntos tratados y referidos al tema de Aspectos socioeconómicos de desarrollo sostenible de Nicaragua, tomando como referencia, la pobreza, inestabilidad política, desempleo e Inversiones y políticas de inversión factores fundamentales para el funcionamiento y desarrollo sostenible del país.

Otro punto crítico y de mucha relevancia es tratar algunos aspectos sobre las políticas y tratamiento alternativos de las ONG`s ya que el funcionamiento de estas ayuda a la sociedad por ende tiene que incluirse de referencia, por ser estos organismos que brindan servicios, humanitarios y dan a conocer las preocupaciones ciudadanas al gobierno supervisan las políticas y apoyan en la participación política en el ámbito de comunidad. El fin de ellas es de ofrecer apoyo, económico, social, vivienda, salud, educativo y tecnológico. Etc. Estas organizaciones son conocidas como entidades sin fines de lucro.

Se dan a conocer las herramientas necesarias que tienen gran importancia en el Desarrollo económico es la Migración interna y externa en la que obstaculiza el funcionamiento interno cuando hay demasiada movilizaciones de ciudades a otras y del campo a la ciudad como también emigran al exterior muchas personas profesionales viajan a dejar su capacidad y experiencia a otros países habiendo el gobierno asumido un gasto en educación y salud.

Una fuente valiosa son los ingresos que en los últimos años las remesas han estado generando superando las exportaciones.

El rol que juegan las remesas en la economía, es que han constituido en el destino mas importante de los envíos de remesas en el ámbito mundial. Si bien las remesas familiares significan para muchos hogares los recursos que le permiten mejorar sus niveles de vida, existe un costo social que se arrastra y que difícilmente puede ser remediado la desintegración de la familia.

Además de los indicadores anteriormente indicado también existen otros de gran relevancia como la deuda externa y su condonación y el rol en la sostenibilidad de Nicaragua incluyendo la Iniciativa Hipc, cuenta del millenium, la influencia del Banco Interamericano de Desarrollo como los puntos clave en el desarrollo económico se hace referencia sobre las políticas económicas implementadas por el Banco Mundial. El Banco Mundial continua apoyando a República de Nicaragua para asegurar que los recursos destinados al alivio de la pobreza, como consecuencia de la Iniciativa Hipc. Así como los recursos de crédito de apoyo a la lucha contra la pobreza para ser utilizados de la manera mas eficiente posible, para hacer un salto cualitativo importante en alcanzar las metas del Milenio.

## **JUSTIFICACION**

El presente documento tiene como propósito recabar información específica e importante de los escritos de algunos investigadores y sus puntos de vista en relación a la sostenibilidad y otros aspectos de desarrollo económico de Nicaragua, datos que posterior a su análisis y aportes personales se ha plasmado en este escrito para que sea útil a quien requiera de ella con el objetivo de contribuir al mejoramiento económico a través de los diferentes programas que se proyectaran.

De igual manera es un aporte indirecto hacia el sector económicamente débil ya que ayudará a distintos organismos (Gubernamentales y no Gubernamentales) a conocer de la situación en que se desenvuelve este sector para crear proyectos y ejecución de planes de acción que vengan a beneficiar al mismo.

Es importante manifestar que el contenido de este documento es de mucha utilidad para la Comunidad Estudiantil Universitaria especialmente a los estudiantes que optan a la carrera de Economía y Administración de Empresa.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- **Analizar el impacto socioeconómico de desarrollo sostenible de Nicaragua en el periodo 2001-2005.**

### **OBJETIVO ESPECIFICOS:**

- **Analizar los factores que inciden en el desarrollo económico de Nicaragua.**
- **Identificar las ONG`s y tratamientos alternativos que se involucran en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua.**
- **Analizar los aspectos sociales de desarrollo sostenible de Nicaragua.**

## **SOCIOECONOMÍA**

La investigación en socioeconomía tiene por objeto de generación de conocimientos que contribuyan a la consecución de mayores tasas de crecimiento económico y bienestar social. El estudio de las transformaciones que se están produciendo en el ámbito económico y social constituye un referente primordial para la comprensión del presente y la anticipación del futuro de la sociedad.

## **1. Factores que inciden en el Desarrollo económico**

### 1.1 Pobreza

### 1.2 Inestabilidad Política

### 1.3 Desempleo

### 1.4 Inversión y Políticas de Inversión

#### **1.1 Definición de Pobreza:**

La pobreza es una aguda privación que tienen las personas, de recursos necesarios para generar su propio bienestar y tiene múltiples dimensiones. Por una parte, la CCER la concibe como un estado de vulnerabilidad material de las personas que se expresa- entre otras en la falta de ingresos suficientes para llenar las necesidades básicas; en la escasez de bienes materiales que les permita generar ingresos propios y enfrentar situaciones de crisis económica; así como en la fragilidad o inseguridad permanente en las actividades que les generan ingresos, como la de ciertas actividades agrícolas. (CCER- LA NICARAGUA QUE QUEREMOS PAG. 5)

La pobreza se transforma en un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo, ya que provoca una elevada baja de las potencialidades y energías humanas para la generación de la riqueza social.

Nicaragua es uno de los países más pobres de América Latina. Casi el 48% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y cerca del 17% vive en condiciones de pobreza extrema. Los pobres se concentran en su mayoría en

las zonas rurales (donde cerca del 70% de pobre, comparado con el 30% de las zonas Urbanas) y en la región central del 47% de la población extremadamente pobre).

### Causas del empobrecimiento de Nicaragua

En el mundo existe una fuerte desigualdad en la distribución del poder político y económico que se expresa de varias formas por un lado, los países más industrializados imponen barreras comerciales a los países pobres.

Al mismo tiempo, se exige la total apertura comercial de los países pobres y el abandono de toda protección y subsidio. Por otro lado en las decisiones sobre las condiciones de los mercados y los precios a nivel mundial pesan de manera determinante los sectores empresariales más poderosos y de manera crecientes las empresas transnacionales. En ese contexto el poder de negociación de Nicaragua en el mercado mundial es muy limitado.

Nicaragua ha privilegiado sus relaciones comerciales con el exterior en detrimento de la creación de un mercado interno que posibilite el aprovechamiento de los recursos naturales para el consumo nacional.

Por otro lado en algunas esferas productivas predomina la mano de obra no calificada, los salarios son bajos y menores aun cuando se contrata mujeres y niñas /os, las cosechas son predominantemente estacionales, por lo cual no hay empleo permanente ni estabilidad en la fuerza laboral. Las condiciones laborales son deficientes y, en general, las /os trabajadoras /os no gozan de seguridad social.

### Causas identificadas en el Plano Nacional

Desigualdad al acceso de oportunidades para alcanzar un mayor bienestar se ha profundizado relaciones de discriminación que producen empobrecimiento.

A lo largo de los años ha existido la desigualdad de distribución de la propiedad, acceso y usufructo de los recursos para la producción, incluyendo la tierra, la tecnología, el financiamiento y los mercados. Esto propicia una desigual distribución de la riqueza y de los ingresos así como desigualdad de oportunidades y esta en las bases de las condiciones que generan el empobrecimiento de amplios sectores de la población y su indefensión ante fenómenos sociales

Los indicadores de pobreza, falta de acceso a los servicios básicos, malnutrición, morbilidad, mortalidad son mucho más elevados en la población infantil y adolescentes que en la adulta.

Otro elemento que se identifica como causa de la pobreza, es la generalizada falta de Educación en la población. Casi un millón de niños /as, adolescentes y jóvenes no tiene acceso a la educación. Esto se debe, entre otras razones, a una oferta educativa insuficiente, o sea no existe el número de centros de estudios ni maestras /os para atender esa población estudiantil. Por otra parte, muchas familias no valoran la importancia en la educación, en otros casos no le ven la utilidad para su entorno y prefieren enviar a sus hijas /os a trabajar.

Hay personas que no logran tener acceso a la educación por que el desempleo y la pobreza los hace emigrar, pero también por que el costo de la educación cada día se incrementa (matrícula, “aportes voluntarios”, uniformes, libros, pago por los exámenes y otros aportes para diferentes actividades que se realizan en el Centro de Estudio).

Una de los principales problemas que se identifican como parte de las causas de la pobreza es la ausencia de una estrategia o un programa nacional y programas sectoriales de desarrollo coherente, donde la sociedad civil tenga incidencia en las decisiones que orienten las prioridades para la búsqueda de bienestar y seguridad para las familias nicaragüenses, que sitúe las responsabilidades y roles de los actores sociales.



La falta de descentralización real y efectiva de los recursos públicos y de las inversiones públicas concentrados en el gobierno central y en los centros urbanos más importantes obstaculiza el desarrollo de la mayor parte de los municipios y ciudades, así como de los asentamientos humanos.

El estado nicaragüense se ha caracterizado por centralizar una gran cantidad de recursos de todo tipo, poder económico y político, así como las decisiones en los diferentes ámbitos de la vida nacional. De los 147 municipios del país solo las 17 cabeceras departamentales (12% del total de municipios) tienen capacidad para invertir en obras de desarrollo y ejercer las competencias por ley. A falta de recursos, se agrega la toma de decisiones en el nivel central que afectan las capacidades de las municipalidades como la aprobación de la ley de justicia tributaria por iniciativa del ejecutivo en el año 1997 que disminuyó los ingresos de los gobiernos locales.

(CCER- LA NICARAGUA QUE QUEREMOS PAG.10)

La falta de mecanismos para una participación ciudadana real en la planificación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de inversión y, en general, en la toma de decisiones que afectan la vida de las personas. No existe una institucionalidad participativa que permita el máximo aprovechamiento de los recursos intelectuales y materiales acumulados para resolver los problemas de la población.

El poder del gobierno se ejerce de forma vertical lo que resta eficiencia a la administración pública, sobre todo en un contexto en que no existe en el estado suficiente capacidad institucional para ejecutar las políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo. El gobierno todavía se sitúa por encima de la sociedad.

Causas que generan la pobreza

Visión de Nación, Estrategia Nacional de Desarrollo

- Falta de Visión de Nación ( la mayoría de las personas que integran el gobierno poseen una visión de partido).
- Falta de un Programa de Desarrollo Económico-Social a largo plazo que permita el acceso a Recursos Económicos a los diferentes Sectores productivos desde la Micro, pequeña y Mediana Empresa (Tierra, crédito, equipos, etc.)

Inequidad en la distribución de los recursos

- Iniquidad en la Distribución de los Recursos (80% de la población Nicaragua Es pobre y la riqueza se distribuyen entre el 20% restante).

- Políticas excluyentes.
- Tenencia de las tierras.

Políticas económicas y reformas estructurales

Carencia de políticas sectoriales dirigidas con el perfil de largo plazo:

- Baja inversión en infraestructura económica
- Baja Escolaridad
- Bajo Nivel de productividad

Escasez de Recursos para la producción (Acceso a Crédito, tierra etc.)

- Poca participación ciudadana

Desatención total al sector rural provocando la Migración campo ciudad.

- Las políticas Macroeconómicas no permiten el desarrollo de la producción y la generación de empleo.
- Ausencia de políticas sociales que den repuesta a los problemas vitales en la población de los sectores más amplios excluidos (Educación, salud, vivienda).

Acceso a recursos y oportunidades económicas

Insuficiencia de recursos productivos.

- Gobernabilidad
- Falta de Gobernabilidad, Transparencia y Excesiva corrupción de parte de los poderes del estado.

En el análisis de las causas de la pobreza, esta se identificó con el acceso limitado a los servicios públicos, la marginación de los grupos más pobres, la poca capacidad de incidencia y de organización, la reducción de los principales rubros de exportación, la reducción de sus ingresos y el insuficiente apoyo del gobierno. Otros como los bajos salarios, la existencia de familias numerosas, la injusta tenencia de la tierra y el deterioro de éstas, el desempleo, el alto costo de los insumos para la producción, los desastres naturales, la ausencia de políticas claras para la producción agropecuaria, el mal uso de los fondos públicos y la corrupción.

Medición de La Pobreza

El tema de la pobreza, reconocido por todos como el principal problema que enfrenta Nicaragua, requiere también ser abordado desde una visión multidimensional.

La Pobreza no es más que la manifestación clara de diferentes niveles de oportunidades a las que tienen acceso las personas y por lo general está asociada a factores demográficos, patrimoniales, educativos y ocupacionales.

La falta de participación y la ausencia de libertades, son otras expresiones de la pobreza, sin embargo, es muy posible que sean los factores antes mencionados los que por procesos acumulativos van poco a poco, marginando cada vez más a sectores poblacionales que finalmente son excluidos de los procesos económicos, sociales y políticos en el país.

Nicaragua ocupa el lugar 112 en el Índice de Desarrollo Humano, recibiendo una mejor calificación que países como Bolivia, Honduras y Guatemala, señala el informe de Desarrollo Humano 2005, presentado oficialmente en Casa Presidencial por María Rosa Renzi, asesora económica del Programa de las Naciones Unidas. (PNU)

En el 2003 Nicaragua ocupaba el lugar 121, lo que significa que en estos años de gobierno del Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, ha progresado significativamente en materia de Desarrollo Humano.

El Presidente Bolaños en el año 2005 afirmó que el informe hace un enfoque acerca de lo que los gobiernos de los países ricos pueden hacer, para cumplir la parte que les corresponde en la alianza mundial para el desarrollo.

Sin embargo, enfatizó, que esto no significa que los gobiernos de los países en desarrollo no tengan responsabilidad en ello, pues no hay cooperación ni ayuda internacional que pueda compensar aquellas acciones que los gobiernos dejan de hacer por no priorizar el desarrollo humano, por no respetar los Derechos Humanos, no hacerse cargo de las desigualdades sociales, y no poner fin a la corrupción, verdadero cáncer de los países pobres.

Mencionó que hoy en día, una quinta parte de la humanidad vive en países en donde a muchos no les preocupa gastar dos dólares o más diario en una taza

de café, y otra quinta parte sobrevive con menos de un dólar al día en países donde los niños mueren por falta de un simple mosquitero.

Sin embargo, los índices de Desarrollo Humano aseguran que la gente de los países en desarrollo no sólo cuenta hoy con mejor salud y mejor educación, sino que tiene probabilidades de vivir la experiencia de una democracia pluripartidista.

La posición lograda en el índice, se debe, entre otras cosas, afirmó el Presidente Bolaños, al incremento de la tasa combinada de matrículas en primaria, secundaria y universidades.

“Es decir, se pasó de una tasa bruta del 65 por ciento en el 2003, a una tasa bruta del 69 por ciento y al aumento del PIB per cápita: de U\$ 2,450 en el 2003, paso de U\$ 3,262 en el 2005. Además, la población con acceso sostenible a fuentes de agua mejorada se incrementó en 4 puntos porcentuales al pasar de 77 a 81 por ciento”, manifestó el Mandatario.

El informe fue presentado en Nueva York, parte de las actividades previas a la Cumbre Mundial 2005 en la que se discutirá la propuesta de Reforma de las Naciones Unidas formulada por el Secretario General, Kofi Annan, y que está íntimamente relacionada con el tema central de dicho Informe, dedicado a analizar esa encrucijada en que se encuentra la cooperación internacional: la ayuda para el desarrollo de los pueblos, el comercio y la seguridad en un mundo claramente desigual.

El informe según el PNUD, busca, tanto a nivel global como de manera específica en Nicaragua, poner sobre la mesa limpia, información cuidadosamente detallada que facilite el debate sobre una visión amplia del desarrollo de la humanidad.

Este año nuevamente el listado de países los encabeza Noruega, pero la brecha entre los países de desarrollo alto y los países de desarrollo medio y bajo es impresionante ya que es ahí donde se encuentra el verdadero desafío.

Nicaragua, es un país que debe desafiar sus adversidades. La posición 112 de 177 da una idea del alcance de los problemas y de lo mucho que tenemos que trabajar para mejorar.

Sin embargo, lo sustantivo del Informe no es sólo su Índice, ya que lo sustantivo incluye el propio concepto de Desarrollo Humano, mismo que busca: Una mejor calidad de vida de los más pobres; que debe ser inclusivo de los diferentes grupos sociales, étnicos y religiosos; que alcance e involucre a las mujeres, que impacte positivamente en la niñez y la juventud, que permita a los individuos desarrollar su potencial cultural y productivo personal y que debe ser alcanzado con sostenibilidad en armonía con el medio ambiente. Ver anexo 1.

## **1.2 Inestabilidad Política**

Una de las consecuencias que inciden mayormente en el desarrollo socioeconómico, es la polarización política y la exacerbada partidización de los principales poderes del estado, Consejo supremo electoral, Asamblea Nacional.

Desde que asumió el Ingeniero Enrique Bolaños el Gobierno de Nicaragua inició acciones tendientes a combatir la corrupción y despolitizar la Administración pública comenzando con ello un proceso de desaforación contra el señor Arnoldo Alemán ex presidente de Nicaragua y otros funcionarios, como el caso del canal seis y la Huaca entre los más relevantes, con lo cual contó con los votos de la bancada Sandinista y un grupo de diputados que se desprendieron de la bancada del PLC denominada Azul y Blanco.

Esto permitió llevar a los tribunales y juzgar a los indiciados. En todo un proceso que llamó la atención de la ciudadanía y el mundo internacional por ser la primera vez en que un mandatario es enjuiciado y condenado a 20 años

de prisión, y en donde no se dejó esperar maniobras y conversaciones tendientes a revertir los hechos.

El pacto firmado en 1999, fue reactivado este año entre el FSLN Secretario General Daniel Ortega y el PLC del excarcelado, Arnoldo Alemán, ambos controlan los tribunales, la Asamblea Nacional, Consejo Supremo Electoral.

El pacto firmado en 1999, retomó vida en el 2005, siendo sus protagonistas el FSLN a través de su secretario general, el Comandante Daniel Ortega Saavedra y el expresidente de la República Dr. Arnoldo Alemán, acusado por corrupción; sentenciado a 20 años de prisión y favorecido por un fallo judicial con convicencia familiar, quedándole el departamento de Managua como cárcel.

El sentir expresado por la población a través de los medios de comunicación, respecto a dicho pacto gira en torno a que todo es un “una amarre político” con el propósito de restarle facultades al presidente de la República, a través de la aprobación de reformas, a la constitución con la cual se logro la creación de la superintendencia de servicios públicos (SISEP) que significa, entre otras cosas que el ejecutivo no podría nombrar ministros, poca o nula incidencia en asuntos del presupuesto de la nación y no ejercer control sobre los problemas de la propiedad.

Sin embargo, repentinamente en el mes de octubre del 2005, en un acercamiento Bolaños Ortega surgió una tregua en la que dichas reformas quedaron sin efecto hasta Enero del 2007 con la asunción de un nuevo presidente en Nicaragua.

Para muchos, esto es un respiro mientras el Ing. Enrique Bolaños termina su periodo presidencial y obedeció a la presencia de Organismos internacionales

como la OEA y la Representación de la política estadounidense mediante la visita de su Vicesecretario de Estado, Richard Zoellick.

El enjuiciamiento por delitos electorales y miembros de su gabinete recientemente desaforados como Vega y Salvo pareciera ser un elemento de presión para obligarlo a negociar en un dialogo que en muchas oportunidades ha fracasado desde que un inicio; hubiera acuerdos en que para criterios del ejecutivo no fue cumplido por la contraparte. Dando como resultado la solicitud y presencia del secretario General de la OEA (Organización de Estados Americanos) por el Presidente Enrique Bolaños. El chileno Miguel Angel Insulsa, hizo presencia como facilitador y mediador sin obtener resultados.

Lo que trajo expectativas y reservas a la sociedad civil que a su vez organizó una primera marcha nacional denominada red por Nicaragua la que se proyecta según analistas políticos como una tercera alternativa de solución para los Nicaragüenses y que está integrada por diversos sectores y representativos de la sociedad Civil, Empresarios, lideres de partidos políticos y jóvenes ellos demandan la despartidarización de los poderes del Estado, Democratización de los partidos políticos con la celebración de elecciones primarias anular las reformas constitucionales y los fallos judiciales a favor del pacto Libero-sandinista, la reanudación de un dialogo que incluya mayor participación de los diferentes sectores de la sociedad, como el CONPES, Partidos políticos, todas estas acciones están dando la pauta a la conformación de posibles alianzas de partidos políticos en víspera de elecciones nacionales previstas para el 2006.

Según las encuestas de opinión dos hombres de diferentes ideologías y militancia partidaria por cierto separada de su partido son fuertes candidatos, Herty Lewites ex-alcalde de Managua y Eduardo Montealegre. Viene a crear más compleja la situación de la política nicaragüense que no escapa a



injerencias de gobiernos extranjeros como los Estados Unidos con las declaraciones del Senador Burton en la que su gobierno no se sentiría bien con un gobierno con el señor Ortega a la cabeza.

La ciudadanía Nicaragüense ha perdido la confianza en la clase política, la falta de un verdadero liderazgo tanto en la Asamblea como en los otros poderes del Estado, Un gobierno sin respaldo político partidario esto ha llevado a que se deterioren las condiciones para que exista estabilidad Política.

### **1.3 Definición de Desempleo**

Desempleo se define como Situación involuntaria en la que los recursos humanos se encuentran ociosos, a causa de la escasez de fuentes de ocupación. (Diccionario de Economía) El término puede ampliarse a otros tipos de recursos como el capital, la tierra etc. Debido a que el desempleo constituye uno de los problemas más complejos del sistema, su causas se han estudiado con amplitud.

Los Nicaragüenses tienen derecho al trabajo acorde con su naturaleza Humana según Artículo 57 de la Constitución Política de Nicaragua.

La sociedad Nicaragüense ha experimentado profundos cambios en los últimos años.

Se produjo un brusco descenso en la calidad de vida de las clases medias vinculadas al empleo público y privado; procesos de movilidad ascendentes algunos de los sectores de los pequeños y medianos comerciantes; disminución de los trabajadores asalariados por la consiguiente pérdida de

influencias de los sindicatos en el escenario de la política nacional; surgimiento de un nuevo tipo de funcionarios con altos niveles de ingresos pero con una formación profesional media; elites empresariales que tratan de adaptarse con variados éxitos a las nuevas reglas de las políticas económicas delineadas por el FMI y el BM; difusión masiva de valores vinculados al consumo y acceso muy diferenciado a ellos.

Este estancamiento o disminución de la capacidad adquisitiva de la mayoría se debe en gran manera a la disminución de la remuneración de la población activa. Durante la década de los noventa, los salarios de los trabajadores decrecieron de una manera muy notable, forzando un aumento de la participación de la mujer, de los niños y los jóvenes en la fuerza de trabajo, tratando con ello evitar la disminución del ingreso familiar, sin embargo, los bajos salarios de las mujeres, niños y jóvenes no fueron suficientes para evitar que el ingreso familiar disminuyera. El mantenimiento de las altas tasas de desempleo en el periodo 1990-2000 se acompaña con descenso muy marcado de empleo en el sector agrícola; creando un flujo migratorio hacia las ciudades y el extranjero, que ven su desempleo aumentado considerablemente.

Otro factor que contribuye a este desempleo tan notable es la búsqueda de trabajo por un número creciente de mujeres, niños y jóvenes que quieren incorporarse a la fuerza de trabajo durante este periodo, la economía nicaragüense ha producido menos empleo mientras más personas buscaban trabajo. El número de trabajadores disminuyó rápidamente en términos relativos y absolutos. El creciente desempleo de esta década no es simplemente cíclico, sino estructural. Los puestos de trabajo perdido no se han recuperado en las buenas épocas: nunca volverán a recuperarse.

Las principales causas del desempleo:

- El descenso de la demanda interna.

- La mayor tasa de interés de los créditos.

Los mayores costos de producción y la menor intervención del estado en la creación de empleo (y muy en particular en el sector servicios sociales), no han permitido absorber la enorme demanda de trabajo originada con la destrucción de empleo en la agricultura y por el aumento de búsqueda de trabajo por parte de las mujeres, los niños y los jóvenes. Hay un desempleo encubierto a base de trabajos pobres.

Otro factor que ha incidido en el desempleo es la modernización de las fabricas, industrias, Instituciones, cuales ahora cuentan con maquinarias y tecnologías automatizadas que reducen la mano de obra de diez personas a dos.

El crecimiento demográfico de la población viene a ser otro determinante que agrava la causa del desempleo debido a que no existe política o planes de planificación familiar que el Estado debería tomar en cuenta.

#### **1.4 Inversión y Políticas de Inversión**

Este término puede conceptualizarse desde diversos enfoques, en sentido macroeconómico, la inversión constituye la parte del ingreso nacional no gastado en consumo directo y gastada en la adquisición de factores productivos que el ahorro permite obtener. (Diccionario de Economía). La inversión es el uso de factores para producir bienes de capital que satisfagan las necesidades del consumidor.

Pero en el futuro los factores de producción se emplean para la generación del PIB: Los activos de capital utilizados se desgastan y deterioran, por lo que deben sustituirse, así como otros se vuelven obsoletos, la deducción de consumo de capital del total de la inversión bruta, proporciona la inversión neta.

La inversión es un factor clave para el desarrollo de los países y al Estado le corresponde un rol activo. Por una parte, debe promover un clima interno de confianza que genere condiciones atractivas para el desarrollo de la inversión privada y por otra, asegurar que la inversión pública bajo su responsabilidad se traduzca en un aporte real al desarrollo social y económico del país.

Para incentivar la inversión privada el Estado le corresponde establecer y resguardar una institucionalidad basada en el Estado de Derecho, el respeto a la propiedad privada y a la libre iniciativa económica, y establecer un marco regulador de la actividad económica que promueva la libre competencia y el emprendimiento, y que el sistema de precios oriente la asignación de recursos hacia aquellas áreas donde el país tiene sus mayores ventajas competitivas.

Al Estado le corresponde un rol estratégico en la inversión en bienes públicos que reduzcan los costos de transacción de los agentes económicos y apoyan el desarrollo del país. También tiene un rol indelegable en la inversión social dedicada a la formación de capital humano y a atender las necesidades básicas de la población más pobre.

El Programa de Inversiones Públicas es uno de los instrumentos de planificación más importantes del gobierno, que le permite llevar a la práctica las políticas, los planes y programas de gobierno, con el fin de alcanzar los objetivos y metas de mediano y largo plazo que ha propuesto al país.

El Plan Nacional de Desarrollo Operativo ha identificado un conjunto de necesidades de inversión que requerirían los diversos sectores para alcanzar las metas de crecimiento económico y reducción de la pobreza.

Considerando que las necesidades de inversión pública son innumerables y los recursos siempre resultan insuficientes para atenderlas, el SNIP se enfrenta a la tarea de decidir cuáles demandas de inversión pública atenderá

primero y cuáles deberá postergar en el tiempo por limitación de recursos. La mejor elección será aquel grupo de proyectos que generen los más altos beneficios a la comunidad y, por ende, al desarrollo del país.

Con este propósito, se someterán a evaluación las solicitudes de inversión y se seleccionará aquellas iniciativas que demuestren ser -desde el punto de vista técnico, económico y social- las de mayor rentabilidad , para así asegurar que la inversión pública genere el más alto nivel de bienestar con los limitados recursos disponibles. Es por eso que el gobierno se preocupará por sostener no sólo altos niveles de inversión pública sino también de asegurar la más alta calidad de la misma.

El Sistema Nacional de Inversión Pública tiene la responsabilidad de orientar las decisiones de asignación de recursos públicos para inversión. Para asegurar una alta calidad de la inversión pública, la Unidad de Inversiones Públicas como ente rector promoverá y apoyará en un proceso continuo, a los equipos profesionales y técnicos del SNIP en los ministerios, instituciones públicas y gobiernos locales que cumplen funciones de inversión pública, para desarrollar en conjunto y eficazmente las siguientes tareas estratégicas:

- Dictar las normas y procedimientos que aseguren la calidad, oportunidad y pertinencia de las inversiones públicas y velar por su cumplimiento.
- Desarrollar las capacidades de formulación y evaluación de proyectos en los distintos niveles de la organización del Estado para asegurar la calidad técnica de los proyectos que se postulen a financiamiento interno y externo.

- Promover la descentralización de las decisiones de inversión pública, fomentando la generación de las demandas de inversión mediante procesos participativos, donde la comunidad y sus organizaciones proponen sus iniciativas a los gobiernos locales y sus instancias de participación ciudadana, a las que se integran activamente las delegaciones territoriales del gobierno central.
- Apoyar a las distintas instancias que generan carteras de proyectos, para velar que los proyectos cuenten con su respectiva evaluación técnica y económica que demuestren la conveniencia de su ejecución y puedan cumplir con los requisitos necesarios para obtener el Dictamen Técnico del Comité Técnico de Inversiones.
- Entregar oportunamente el Dictamen Técnico a los proyectos que postulan a financiamiento interno y externo (CTI)
- Proponer a gestión de financiamiento Carteras de Proyectos evaluados, que resulten coherentes con las prioridades de las políticas y planes nacionales, sectoriales y locales, y sean consistentes con las metas de gasto público y de endeudamiento externo que define el marco macroeconómico de mediano y largo plazo.
- Definir y aplicar criterios de priorización que sean objetivos y que aseguren una selección óptima de proyectos a ser financiados con los fondos disponibles, vale decir, aquellos proyectos que más aportan al bienestar del país y a los objetivos y metas sectoriales y nacionales.
- Velar por la ejecución eficiente de las inversiones , bajo procedimientos competitivos y transparentes de contrataciones, y con adecuados sistemas de supervisión y control de los contratos adjudicados, privilegiando la modalidad de contratación frente a la ejecución directa.

- Asegurar la puesta en marcha de los proyectos en forma sostenible, controlando que existan los recursos operativos para financiarlos, a fin de que presten integralmente los servicios a la comunidad para los que fueron diseñados.
- Promover la evaluación de impacto de las iniciativas de inversión en marcha, a fin de aprender de la experiencia y multiplicar las experiencias exitosas.
- Difundir información sobre el SNIP, el proceso de inversión pública y los resultados e impacto de los proyectos a las instituciones de gobierno, a las organizaciones de la sociedad civil, a los organismos de la cooperación externa y a la comunidad en general. (Gobierno de Nicaragua Informe anual Banco Central 2000)

Las Inversiones que más se han incrementado y generado desarrollo económico y otra cara de Nicaragua es la Turística y hotelera. La que ha despertado expectativas ya que los mayores ingresos lo está generando el turismo el rubro ya está entre los primeros y para este año se espera que llegue a \$ 186 Millones en Dólares en divisas. Lo que vendrá a ser reforzado por una propuesta de Ley llamada Ley de Creación Especial de bonos de inversión turística (Ley BIT) que aun todavía está en el Parlamento en espera de su aprobación. Aunque existen inversiones millonarias en la construcción de Centros comerciales , centros de entretenimientos con capital mixto.

## **2. Políticas de las ONG y Tratamiento Alternativos**

### **2.1 Concepto de las ONG**

Una organización no gubernamental es cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin animo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común. (Departamento de Información pública, Naciones Unidas). Las ONG`s llevan a cabo una variedad de servicios humanitarios, dan a conocer las

preocupaciones ciudadanas al gobierno, supervisan las políticas y apoyan en la participación política a nivel de comunidad. Proporcionan análisis y conocimientos técnicos , sirven como mecanismos de alerta temprana y ayudan a supervisar a implementar acuerdos internacionales.

Algunas están organizadas en torno a temas concretos como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Sus relaciones con oficinas de sistemas de naciones unidas difieren según los objetivos, el punto de encuentro y el mandato.

Más de 1,500 ONG`s con importantes programas de información que están asociadas con el departamento de información pública (DIP) proporcionando a las Naciones Unidas valiosos vínculos con personas de todo el mundo.

El DIP ayuda a estas ONG`S a que tengan acceso y difundan información sobre, el abanico de asuntos en que las naciones unidas participan para permitir al público comprender mejor los objetivos de la organización Mundial.

(Departamento de Información Pública Naciones Unidas Informe 2001)

## **2.2 Funciones de las ONG**

La labor de los Organismos No Gubernamentales (ONGs) desempeñan un papel muy importante en las naciones donde tienen presencia, puesto que llenan un espacio, donde el gobierno por falta de presupuesto u otros factores, no puede satisfacer las demandas de la población. Además de obras palpables, que los organismos no gubernamentales ejecutan también han servido como facilitadores para que los pobladores se empoderen de sus comunidades a través de la gestión y participación activa en busca del desarrollo de sus lugares de origen.

Según el desarrollo, el estado de Gobernabilidad y la educación poblaciones en la misma medida serán los resultados. En América Latina existen



interesantes precedentes de cómo la sociedad civil a través de las ONG`s ha participado en temáticas importantes. (Revista INTER – FORUM)

En los años 80 se dio el mayor auge de ayuda internacional hacia Nicaragua y hacia otros países esto conllevó a la formación de personas jurídicas sin fines de lucro con las cuales se distribuiría y se llevaría a buen fin la ayuda recibida para las comunidades que serían beneficiadas con proyectos.

Este proceso constituyó algo nuevo, naciendo un sin número de estas Organizaciones denominadas no Gubernamentales por sus siglas ONG, conocidas también Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro teniendo su mayor surgimiento a inicio del 90.

Estas Organizaciones se formaron, para brindar diferentes tipos de ayudas, para el bienestar del país, siendo la principal el desarrollo de Proyectos Sociales. Ejemplo: Construcciones de centro de salud, centro escolares, Centro Comunitarios, centro de capacitación, cuidado de los recursos naturales, medicina natural, ganadería, fondo revolvente, aplicación de nuevas tecnológicas, otorgamiento de becas etc.

### **2.3 Políticas de Función y Legalidad**

Las políticas de función y legalidad se basan a lo establecido en la Ley No. 147 publicado en la gaceta diario oficial que dice:

- Obtener la personería jurídica a través de la asamblea nacional, según Arto. No. 6 de la Ley No, 147.
- Publicar en la Gaceta el otorgamiento de la personería jurídica y los estatutos y

en el registro publico los estatutos según consta en el Arto. No., 6 de Ley No. 147.

- Inscripción en el Ministerio de Gobernación 15 días posteriores a la publicación en la gaceta del otorgamiento de la personería jurídica Arto. No. 13 inciso C de la Ley 147 con los siguientes documentos:

- Escritura de constitución
- Gaceta donde se publicó el otorgamiento de la personería jurídica
- Libros contables Diario, Mayor, de Actas y de Asociados.
- Presentar los Estatutos en un plazo de 30 días después del otorgamiento de la personería jurídica en la gaceta Arto. No. 13 inciso A de la Ley 147.
- Inscripción en la Administración de Renta con los siguientes documentos:
- Escritura de constitución
- Gaceta donde se publicó el otorgamiento de la personería jurídica
- Libros contables Diario y Mayor
- Tramite de No. Ruc.

- Ley No. 147

La Asamblea Nacional de Nicaragua dicto en marzo del 92 la Ley 147 que es la ley que regula el funcionamiento de todas las Asociaciones. Fundaciones, Federaciones y Confederaciones sin fines de lucro.

Todas estas organizaciones sean de carácter civil o religiosos se deben de regir por la misma dándole fiel cumplimiento a los derechos y obligaciones estipuladas en la presente Ley.

El Artículo No. 22 inciso B establece intervenciones del departamento de registro y control de Asociaciones del Ministro de Gobernación, si se violara el Artículo No. 13 de la Ley.

De toda resolución del Departamento de Registro y control de Asociaciones que hace referencia este Artículo se puede poner recurso de apelación ante el Ministro de Gobernación.

Se han interpretado, cuestionado y muchas otras cosas sobre la potestad del Ministerio de Gobernación, pero recientemente la sala de lo constitucional de la CSJ emitió una resolución la cual expresa que este Ministerio no tiene facultades para:

- Solicitar la cancelación de la personería jurídica a ninguna ONG
- Practicar auditorias.
- Ni detener sus actividades.

Esta ley aunque contiene muchos vacíos a sido el marco legal para el funcionamiento de las organizaciones sin fines de lucro. En la actualidad se esta preparando reformas a la referida ley que esperamos sea en beneficio de la población, ya que tiene que ser debidamente conceptuada.(Gaceta oficial).

## **2.4 Importancia de tratados alternativos y ONG`s**

El trabajo que llevan a cabo las ONG y el impacto de éste en el mejoramiento de las condiciones, sociales, económicas y políticas de una gran parte de los Nicaragüenses se considera a las ONG`s como una fuente de estabilidad al proporcionar a través de sus proyectos servicios básicos, apoyo a productores, educación etc. A un gran número de personas sin acceso a éstos. Esto a largo plazo no es una buena política de desarrollo porque los servicios proporcionados por las ONG`s no sustituir a los servicios que por obligación ha de suministrar el estado. Es por esto que actualmente la principal línea de acción de estas organizaciones no gubernamentales es la de impulsar y fortalecer la organización y formación de sus beneficiarios para elevar su capacidad participativa para la resolución de sus problemas más acuciantes y mejorar sus condiciones de vida.

## **2.5 Beneficiados y control de funcionamiento de Las ONG**

### **Beneficiados**

El fin de las ONG`s es beneficiar a diversos sectores, tanto urbanos como rurales, de acuerdo a los objetivos, visión, misión que esta se planifiquen de acuerdo al carácter de la ONG, como económico, social, tecnológico, vivienda, salud, educativo u otro. Estos organismos utilizan diferentes metodologías para identificar las necesidades que demandan diferentes segmentos los que al final serán beneficiados.

## **2.6 Controladores de Las ONG**

Las ONG son controladas por la Asamblea Nacional y Gobernación por medio de la Ley 147 que es la reguladora de los organismos sin fines de lucro.

El Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación será el encargado de la aplicación de esta Ley.

El Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación llevará el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro, donde deberán inscribirse todas las entidades jurídicas establecidas en el país a que se refiere ésta Ley.

A toda Persona Jurídica registrada le será extendido un número identificativo perpetuo, que deberá usar en todas sus documentaciones y operaciones legales.

Cuando la Personalidad Jurídica haya sido adquirida mediante una Ley anterior, el número identificativo perpetuo será otorgado con sólo solicitarlo.

Los Ministerios, Entes Gubernamentales y Registros Públicos que por la Ley deban tramitar documentos referentes a Personas Jurídicas contempladas en esta Ley, no los tramitarán si no se comprueba que están inscritas en el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación y se presenta su número respectivo.

El Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación se limitará a registrar las Personalidades Jurídicas a que se refiere esta Ley.

## **2.7 Tratamiento de Irregularidades de Las ONG.**

El Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación podrá imponer a las entidades contempladas en esta Ley, las siguientes sanciones administrativas conforme lo establece Artículo 22.

- Multa de Un Mil Córdobas (C\$1,000.00) a cinco mil córdobas (C\$5,000.00) a favor del Fisco, aplicada conforme el procedimiento gubernativo, en caso de violaciones a los incisos a), b), c), d), e), f), y g), del Artículo 13 y Artos. 19 y 20 de la presente Ley.
- Intervención por el plazo estrictamente necesario para solucionar las irregularidades a que diere lugar la violación del Artículo 13 de la presente Ley o en caso de reincidencia.

De la resolución del Departamento de Registro y Control de Asociaciones a que se refiere el artículo anterior, cabe el recurso de apelación para ante el Ministro de Gobernación.

La personería Jurídica de las Asociaciones, Fundaciones, Federaciones y Confederaciones sujetas a esta Ley podrá ser cancelada únicamente por la Asamblea Nacional mediante el mismo procedimiento de su otorgamiento y previa consulta con el Ministerio de Gobernación en los siguientes casos:

- Cuando fuere utilizada para la comisión de actos ilícitos.
- Cuando fuere utilizada para violentar el orden público.
- Por la disminución de los miembros de la Asociación a menos del mínimo fijado por ésta Ley.
- Por realizar actividades que no correspondan a los fines para que fuesen constituidas.

- Por obstaculizar el control y vigilancia del Departamento de Registro y Control de Asociaciones, habiéndosele aplicado de previo las medidas establecidas en el Artículo 22.
- Cuando sea acordado por su órgano máximo de acuerdo con sus Estatutos.

Cancelada una Personería Jurídica, los bienes y acciones que pertenezcan a la Asociación tendrán, previa liquidación, el destino previsto en el acto constitutivo o en sus Estatutos. Si nada se hubiere dispuesto sobre ello pasarán a ser propiedad del Estado.(Gaceta No. 102)

### **3. Migración Interna-Externa**

La migración es la variable demográfica que mide el desplazamiento de la población a lo interno y entre países, y en conjunto con la mortalidad y la fecundidad, determina el crecimiento poblacional. El componente de migración interna es particularmente importante por su influencia decisiva en la rápida urbanización, en la distribución espacial de la población en el territorio y en la racionalidad o irracionalidad en el uso del espacio urbano. En su interrelación con el medio ambiente, las consecuencias de la migración interna pueden potenciar los efectos de las amenazas naturales y de origen humano, incrementando la vulnerabilidad ecológica.(<http://www.bcn.gob.ni>).

Las y los emigrantes empiezan a ser vulnerables desde antes de ser migrantes. La estructura social y económica en que se desarrolla un ser humano, le impone una serie de condiciones de subsistencia, pobreza, desempleo, salarios bajos, violencia política, inseguridad ciudadana, desastres naturales y deseos de superación que su país no le ofrece, por lo que se ve forzado a emigrar en búsqueda de mejorar su condición de vida y calidad humana.

Así, una persona o grupo de personas que se desplacen de un lugar a otro, en procura de satisfacer sus necesidades insatisfechas, ya es una persona vulnerable, cuya vulnerabilidad se acrecienta en el país de destino, dado que empieza por aceptar una serie de condiciones sociales y económicas obligados para poder insertarse en el rol socio-laboral de la comunidad receptora.

Los flujos migratorios forman parte de la historia de los pueblos, que en busca de nuevas oportunidades se desplazan de un lugar a otro del territorio nacional o bien emigran del país cuando ven agotadas las oportunidades internas. Ambas formas de migración han sido utilizadas por los y las nicaragüenses. Uno, varios o todos los miembros de una familia optan a veces por mudarse a otro ambiente que parece ofrecer mejores oportunidades frente a las dificultades que aquejan al país, especialmente las de índole económica.

Las personas que dejan su hogar pueden integrarse temporal o definitivamente a otra familia, muchas veces vinculada por lazos de parentesco, esperando aliviar su propia situación y aportando a los hogares receptores bienes, capacidades productivas o tiempo para las labores domésticas. En muchos casos los emigrantes mantienen vínculos con el núcleo familiar del cual proceden y aportan remesas a sus hogares de origen. Estas personas también pueden desplazarse hacia una ciudad u otra zona que brinda mayores posibilidades de empleo, de forma estacional o por años.

Este fenómeno se denomina migración interna si la nueva residencia se sitúa dentro de los límites del territorio nacional, y migración externa si el destino está ubicado en el extranjero.(PNUD/Unión Europea 1999).

Los desplazamientos poblacionales han ido configurando una dinámica de ocupación del territorio, del campo hacia las ciudades y de las zonas agrícolas deprimidas hacia las más prósperas.

Aunque es difícil obtener datos precisos sobre el flujo de nicaragüenses en el exterior, algunas estadísticas señalan que el conflicto bélico y las dificultades económicas consecuentes han intensificado la migración externa, provocando



que actualmente cerca de un millón de nicaragüenses reside en el exterior de forma permanente.

Ambas corrientes se analizan brevemente en las próximas secciones.

### **3.1 Migración de campo a la ciudad**

Desde mediados del siglo XX, la expansión algodonera, cañera, cafetalera y ganadera en las zonas occidentales y centrales las tierras con el mejor potencial agrícola, ha redistribuido la ocupación del suelo en un doble movimiento: por un lado, un aumento de la población urbana, y por otro, un avance inexorable de la frontera agrícola hacia el Este.

Ambas corrientes se han desarrollado separadamente, con pocas interferencias cruzadas. Entre 1950 y 1995, la población de la región del Pacífico mantuvo su peso relativo a escala nacional. Allí, la ampliación de las áreas de cultivos de exportación y su posterior estancamiento derivaron en la expulsión de los habitantes rurales hacia las ciudades de la misma zona, en particular Managua. Debido a una mayor presión sobre la utilización de los suelos en el Pacífico y centro del país, la expansión de la frontera agrícola hacia la región del Atlántico ha cobrado un mayor peso demográfico.

En la década de los ochenta, los flujos migratorios y su avance hacia las zonas de frontera agrícola fueron contenidos a causa del conflicto militar. Después de 1990, el fenómeno se reanudó con menor intensidad debido a los problemas pendientes de inseguridad y a la falta de dinamismo de la economía. Sin embargo, persiste una situación de vulnerabilidad, provocada por la fragilidad de los suelos deforestados, la falta de infraestructura y la inexistencia de una efectiva regulación estatal. (Informe INEC).

Las migraciones internas presentan entonces un carácter centrípeto y centrífugo a la vez. Sus principales protagonistas son gente de la misma región que se han dirigido unos hacia Managua y otros hacia las áreas más periféricas del país. Los elementos expulsores han sido la presión de la ampliación de los

cultivos de agroexportación y la baja rentabilidad agrícola de las zonas secas, mientras la demanda urbana y la dinámica agraria de las tierras húmedas han impulsado la atracción. Los asentamientos en expansión autoalimentan su crecimiento al generar nuevas actividades de procesamiento, mantenimiento, comercio, transporte y servicios.

Con relación a los demás países centroamericanos, Nicaragua presenta la paradoja de ser, a la vez, urbanizada y eminentemente agrícola. Su población está más concentrada en las ciudades, pero su economía es menos diversificada que la de sus pares. Salvo en las zonas cafetaleras de Managua, Carazo y Granada, caracterizadas por el minifundio hortícola y frutícola combinado con actividades artesanales y comerciales, la agricultura nicaragüense es fundamentalmente extensiva y la densidad poblacional es baja.

Varios factores explican el descenso de los flujos demográficos internos, entre ellos se destaca el hecho de que el crecimiento natural de la población se ha vuelto más lento. Por regiones, la situación se explica brevemente a continuación:

- Managua: la contracción económica de los años ochenta, la reducción de las fuentes de empleo público y privado a raíz de la aplicación de los programas de ajuste estructural en los noventa, y el deterioro paralelo de los servicios sociales básicos, han convertido a la capital en un sitio cada vez menos atractivo para las personas procedentes del campo (INEC- OIM- FNUAP 1997).
- Frontera agrícola: la reforma agraria de los años ochenta, el estancamiento del sector agropecuario, la guerra y más tarde la inseguridad en el campo, frenaron inicialmente el avance de los campesinos hacia el este del país.

Sin embargo, son precisamente los municipios localizados en esta región los que mostraron mayor crecimiento poblacional en el período intercensal.

- Pacífico: después del intenso proceso de expansión de los cultivos de agroexportación que duró hasta la década de los setenta, la actividad agropecuaria se ha estabilizado en esta región.

Dos tercios de los emigrantes residen en las ciudades y un tercio en el campo. El 40% se concentra en Managua. Sin embargo, la atracción de la capital se ha reducido desde 1970, al tiempo que han crecido las demás cabeceras departamentales, en particular las del interior, debido a la presión del conflicto bélico que empujó a la población rural hacia las zonas urbanas más seguras.

Exceptuando los movimientos migratorios hacia la región Caribe, las mujeres tienen más peso que los hombres en las migraciones internas, sobre todo en las edades juveniles (de 15 a 29 años). Sus desplazamientos están dirigidos hacia las zonas urbanas, centradas en la actividad comercial y los servicios personales, mientras los varones se desempeñan más en el sector agrícola. Esta inserción dispareja encubre una gran desigualdad que resulta de la precariedad de muchos empleos femeninos.

El perfil ocupacional de los emigrantes está vinculado a su distribución geográfica. El comercio y los servicios son las ramas de actividad con mayor presencia en las ciudades, mientras la agricultura prevalece en el interior y en la región Caribe.

### **3.2 Migraciones entre las ciudades**

Son múltiples las causas de la migración entre las ciudades, las principales son la oferta laboral y establecimientos de zonas francas y fábricas así como proyectos de desarrollo propios de la zona, como proyectos turísticos que es uno de los rubros que mas auge ha tenido actualmente.

La infraestructura vial es otro aspecto importante que genera oportunidades y mejor Posición ya que facilita las transacciones comerciales, así como el transporte de la producción de materia prima.

Dentro de estas ventajas esta la interconexión con otros pueblos mas pequeños que viajan a ejercer diversas actividades. Otro elemento que marca la migración de ciudad a ciudad son las actividades comerciales.

### **3.3. Emigración a Costa Rica, Estados Unidos y otros países**

Desde la década de los ochenta, una proporción creciente de la migración pasó de ser interna a externa, a causa de la conjunción de la contracción de la economía nacional, el conflicto bélico interno y las posibilidades crecientes de trabajo no calificado en los países vecinos.

En particular la reducción del empleo nacional dependiente de las actividades agroexportadoras cambió drásticamente el patrón estructural básico que articulaba la mano de obra campesina con las formas de producción empresariales, a través de la migración estacional de corta distancia para los períodos de cosecha. Al cerrarse esta oportunidad de generación de ingresos, el desempleo aumentó y se crearon las condiciones para una nueva inserción de la fuerza laboral en círculos económicos más amplios.

La encuesta de empleo rural levantada por el Ministerio del Trabajo en 1996, establece el peso de los traslados estacionales hacia los países vecinos. De los que emigran a recolectar café, el 48% lo hace hacia Honduras o Costa Rica, y de los que van a cortar caña, el 27% se dirige a este último país (INEC-OIM-UNFPA, 1997:35).

Existen problemas metodológicos para obtener cifras completas, coherentes y actuales sobre el número de emigrantes externos y el impacto de sus movimientos.

Las boletas censales no los registran y se carece de una base de datos confiable para analizar exhaustivamente este fenómeno. Sin embargo, varias informaciones parciales permiten estimar su magnitud y caracterizarlo.

Para evaluar la proporción de nicaragüenses que vive fuera de las fronteras nacionales se debe usar una combinación de fuentes referidas a aquellos

países que acogen a una comunidad nicaragüense muy extendida, es decir Costa Rica y los Estados Unidos.

En la región centroamericana, Costa Rica se ha convertido desde hace años en el principal país receptor de inmigrantes; en su gran mayoría provienen de Nicaragua. A raíz del huracán Mitch y sus desastrosos efectos sobre los países del istmo, especialmente Honduras y Nicaragua, el gobierno de Costa Rica emitió en diciembre de 1998 el decreto de Amnistía Migratoria. Ver anexo 2.

La amnistía consistió en que todas las personas originarias de cualquier nación centroamericana que hubiesen ingresado al país antes del desastre tuvieran la oportunidad de normalizar su situación legal durante un plazo de seis meses, que inició el 1 de febrero y concluyó el 31 de julio de 1999.

Esto significó que los inmigrantes irregulares que respondían a los criterios enunciados, pudieron registrarse y evitar así la amenaza de una deportación.

Vigilantes y trabajadoras de servicio doméstico son las ocupaciones más comunes en la capital, mientras en el campo la mayoría son trabajadores agrícolas. Las faenas manuales muy poco remuneradas, que requieren más esfuerzos físicos que destrezas calificadas, son ampliamente preponderantes. La oferta de mano de obra extranjera dispuesta a aceptar cualquier condición propicia la precariedad del empleo en general.

Pocos inmigrantes aceptan abiertamente la posibilidad de permanecer de manera definitiva en Costa Rica, pero se ven retenidos allí por sus características sociodemográficas y su convicción de que en ese país cuentan con mayor seguridad de obtener empleo, mientras en su lugar de origen no encuentran posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

En todo caso, su decisión de acogerse a la amnistía estuvo determinada por la búsqueda de seguridad para permanecer y desplazarse en el país sin temor a la expulsión.

Saben que el gozar de un estatuto legal los protege contra ciertos abusos, pero no les brinda mayor estabilidad laboral o mejores oportunidades de trabajo; sólo marginalmente esperan gozar de prestaciones sociales como salud para su familia, educación para sus hijos o la posibilidad de acceder a una vivienda.

En los años noventa, ante las pocas alternativas de empleo y la saturación del sector informal nicaragüense, la emigración laboral se constituyó en una auténtica estrategia familiar para sobrevivir y aumentar el ingreso del hogar. La crisis económica prolongada y la contracción fiscal y financiera que ha sido parte de los programas de ajuste estructural ejecutados, sumada a la apertura comercial y cultural que ha hecho visibles las desigualdades internacionales y divulgado nuevos hábitos de consumo, son factores que han estimulado la propensión migratoria. Las redes de ayuda mutua, han facilitado los traslados desde lugares remotos de Nicaragua hacia Costa Rica.

Pese a su importancia, la migración interregional dista mucho de ser una manifestación de integración regional. Si bien los nicaragüenses están económicamente integrados en Costa Rica, esta inserción es desigual y no abarca el ámbito social.

Esto es aún más notorio en el caso de quienes residen en los Estados Unidos, principalmente en Miami y en California; aunque dispongan generalmente de una mayor educación y más recursos financieros, los que entraron ilegalmente no se atreven a volver a su país.

La función económica de la migración tampoco debe ocultar los dramas que se esconden tras la decisión de emigrar. Aunque constituya una válvula de escape elegida por las familias que la consideran la opción más favorable para sus necesidades vitales y sus aspiraciones sociales, a menudo el traslado hacia un entorno distinto más prometedor se ve acompañado por una serie de sufrimientos y desilusiones.

Cuanto más escasa es la comunicación, más traumática resulta el impacto psicológico de la separación.

Para quienes emigran, el éxito no está garantizado y las condiciones de existencia son frecuentemente duras. Si bien muchos afirman vivir mejor en el país receptor, las trabajadoras con niños y niñas en edades tempranas son particularmente vulnerables. Los familiares que permanecen en el país asumen responsabilidades adicionales y se ven obligados a reorganizar la vida

doméstica, e incluso a recomponer la estructura del hogar si se ha ido un miembro central de la familia.

Sumado a ello, la intensidad de las recientes olas migratorias está agotando la capacidad de absorción del mercado laboral costarricense, especialmente para los trabajadores no calificados. La fuerte competencia entre los nicaragüenses para obtener los empleos disponibles contribuye a mantener baja su remuneración.

La causa principal de los desplazamientos poblacionales masivos se encuentra en las condiciones de vida desfavorables padecidas en el país y en las disparidades existentes con relación a otros. Mejorar los niveles de desarrollo humano en Nicaragua es, por lo tanto, el modo más eficiente y sostenible de terminar con la pérdida de fuerza de trabajo.

Los principales stock migratorio, de conformidad con datos de la Organización de Naciones Unidas del año 2002, son Estados Unidos con 35 millones de inmigrantes (15 millones de latinoamericanos) y la Federación Rusa con 13.3 millones de inmigrantes.

La emigración latinoamericana se puede clasificar en olas: en primer lugar la ola de emigración de centroamericanos iniciada hace 15 años, posteriormente se encuentra la ola de emigrantes del Caribe y la ola de emigrantes de los países andinos, que data de cinco años aproximadamente y por último, la ola más reciente son los emigrantes del Cono Sur.

Después del atentado del 11 de setiembre del 2001, los Estados Unidos en el ámbito migratorio tomó mayores controles, fundamentado en la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, lo que de hecho ha provocado un menor ingreso de extranjeros en condiciones regulares. Esto supone que los emigrantes latinoamericanos diversifiquen su abanico de opciones, donde cobra mayor importancia los países europeos como España e Italia, entre otros, así como Japón en Asia y Australia y la migración intra regional.

A nivel intraregional los países tradicionalmente considerados como atractores de población como eran Argentina y Venezuela, son actualmente países poco

atractivos y más bien se están constituyendo en países expulsores de población. El otro era boom del petróleo venezolano y el esplendor argentino han decaído y por lo tanto, el panorama migratorio ha variado.

Chile se vislumbra como un eventual país atractor de población, en razón de sus salarios, la oferta de trabajos temporales, en especial en el campo de la agricultura y su estabilidad política y económica.

Los países deben impulsar una serie de acciones que: "deben tomar en cuenta el carácter estructural de este fenómeno migratorio, tomar en cuenta las tendencias internacionales en el campo laboral, así como el carácter binacional del fenómeno para poder avanzar en una solución", a lo cual debe sumarse el contexto político, social, cultural y psicológico de los países expulsores y receptores, así como de sus protagonistas.

A pesar de que logren esa inserción, existirán distinciones entre el nacional y el inmigrante, que los hará ver como un extranjero desde el punto legal, ello a pesar del compromiso del país para respetar los derechos humanos de los emigrantes.

Es por esa razón, que el inmigrante enfrenta una serie de problemas y dificultades en su país de destino que se puede resumir en:

- El solo hecho de ser extranjero genera reacciones de hostilidad por parte de cierto sector de la población, fundamentadas en la xenofobia.
- El inmigrante, en especial el irregular o indocumentado, es objeto y sujeto de discriminación laboral: horarios extensos, labores intensas, bajos salarios y sin garantías sociales y maltratos.
- Se estereotipa al emigrante como una persona que viene a realizar labores complementarias (trabajo de segunda categoría) que ya los nacionales no desean realizar (servicios, construcción, agricultura).
- Por la forma de su inmigración y su situación en el país: viviendo en condiciones precarias, su inserción laboral sin las garantías sociales



requeridas, son seres humanos que difícilmente logran realizarse a plenitud y por lo tanto su ciclo de pobreza no se rompe.

- El inmigrante está expuesto o sometido a todo tipo de impedimentos, trabas, en especial los irregulares que buscan su invisibilidad, por lo que se le dificulta más su acceso a los servicios sociales.
- La distancia de sus familiares y la lejanía de su tierra natal, además de sus temores a la deportación, les condicionan a vivir en soledad, con temores, a escondidas y por lo tanto, vedados de ejercer el reclamo de sus derechos cuando le son violados.
- Esa misma situación en muchas ocasiones les inhibe para celebrar sus tradiciones, por lo que se exponen a perder con el tiempo su identidad cultural.
- Los inmigrantes, y en especial las mujeres, están expuestas a sufrir maltrato físico y verbal, así como a ser abusadas sexualmente. La amenaza de despido y deportación, son acciones cotidianas en el inmigrante, en especial los indocumentados.
- En muchas ocasiones la policía migratoria abusa de su poder, se dan maltratos físicos y verbales y detenciones arbitrarias, en condiciones inhumanas.
- Normalmente el inmigrante se ve forzado a emigrar de su país de origen, sin tener la mínima información sobre la situación real de su país de destino y sus posibilidades reales de insertarse laboralmente.(INEC/OIM).

Es necesario que los sistemas de información sobre los migrantes establezcan cruce de información para fines políticos y académicos; pero para ello, se debe empezar por homologar los sistemas de información estadística para que sean comparables, así como la fecha de realización censal y los registros de entradas y salidas.

Es necesario contar con la voluntad política para que conjuntamente con la participación de la sociedad civil, unan esfuerzos en el abordaje integral del fenómeno migratorio.

Se hace necesario que el componente migratorio requiera de un abordaje integral según la realidad de cada país, donde se fortalezca el respeto de los derechos humanos, dando particular importancia al enfoque de género, etnia, edad, ideología, religión, entre otros. Se debe superar la visión tradicional restringida a criterios de seguridad y controles migratorios.

En Costa Rica el fenómeno inmigratorio cobra particular interés en el último periodo intercensal (1984 al 2000), momento en el que se da la entrada creciente de Nicaragüenses, especialmente durante la década de los noventa. De acuerdo con los censos de población, entre 1984 y 2000 la población nacida en el extranjero pasó de casi 90 mil a cerca de los 300 mil extranjeros que residen en el país, de los cuales 226 mil correspondieron a la población de origen nicaragüense.

En términos relativos este crecimiento implicó que el porcentaje de población extranjera se duplicara, al pasar de 4 a 8 por ciento del total de población y los nicaragüenses aumentaron a tres cuartas partes del total de extranjeros. (INEC/CCP: 2004)

Ver anexo 3, 4, 5

### **3.4 Remesas Familiares y su rol en la economía**

#### **Remesas Familiares.**

A nivel intraregional, los envíos de dinero remitido por haitianos desde República Dominicana, por guatemaltecos desde México y por nicaragüenses desde Costa Rica, donde hay 296.461 personas, han venido cobrando mayor importancia, en razón del crecimiento de inmigrantes en estos países desde donde emanan las remesas.

El trabajo de los emigrantes representa un aporte importante para las familias nicaragüenses. En el año 98 se reportaba que un 20% de los hogares en el país se beneficiaban de remesas enviadas por parientes u otros conocidos. Esta proporción es menor en las áreas rurales del interior y del oriente, pero

alcanza el 30% en toda la región occidental, salvo en Managua. Según la misma fuente, este aporte constituía el 6.2% de los ingresos de los hogares del país y el 19% de los ingresos de los hogares del Atlántico urbano.

El Banco Central estimó en US \$300 millones los ingresos procedentes de remesas familiares en 1999, admitiendo que esta es una cifra conservadora. Estimaciones extraoficiales señalan que, en 1998, los ingresos provenientes de remesas representaron entre 400 y 800 millones de dólares.

Entre US\$100 y US\$200 millones provendrían de Costa Rica en porciones de US\$30 a US\$80 mensuales por persona; y entre US\$300 y US\$600 millones de los Estados Unidos mediante transacciones de US\$100 a US\$500 por persona cada mes.

La encuesta de hogares (Pritchard, 1999) revela sumas promedio de US\$1,200 anuales, monto que representa la mitad de los ingresos familiares con diferencias marcadas según la ciudad: de US\$50 mensuales en Matagalpa y Estelí, a US \$200 en Bluefields.

Las remesas se han convertido en un soporte imprescindible de las economías domésticas. Pueden potenciar las capacidades y el dinamismo de los beneficiarios, como generar actitudes de pasividad y una cultura de dependencia. Tres cuartos del dinero recibido se destinan al consumo para la supervivencia inmediata de los miembros del hogar, mientras un cuarto es asignado a la inversión en capital humano, la inversión productiva y el ahorro.(Informe BID).

Uno de los mayores problemas que enfrenta el envío de remesas, por ejemplo desde los Estados Unidos a los países latinoamericanos, es el elevado costo financiero que tienen que pagar por concepto de comisiones, el cual llega hasta un 20% del monto que envían. Así, empresas remeseras internacionales como Western Union y Money Gram, entre otras, y/o empresas nacionales, según cada país de origen, están lucrando a costa de los trabajadores emigrantes que envían remesas a sus familiares en sus países de origen.

## **Rol de las Remesas en la economía**

América Latina se ha constituido en el destino más importante de los envíos de remesas en el ámbito mundial. Se calcula en más de 32 mil millones de dólares anuales las divisas que por concepto de remesas ingresaron en los países latinoamericanos en el año 2002, ingreso muy por encima de la asistencia internacional que los países de América Latina reciben.

Del total de exportaciones, US\$256 millones corresponden a productos tradicionales y los restantes US\$164.1 millones a productos no tradicionales. Entre los productos tradicionales el café tiene el mayor peso, con 36.6 por ciento del total.

Entre los no tradicionales, el sector turismo ha crecido, aproximadamente, un treinta por ciento a partir de 1997 y, según datos oficiales, ocupa el segundo lugar como generador de divisas al país.

La década de los noventa presentó una tónica diferente, al abrir Nicaragua sus puertas al comercio e inversión extranjera, con la creación y reformas de leyes que permitieran la agilización de actividades comerciales y de la inversión extranjera.

Esos cambios permitieron que la inversión extranjera directa tuviera una presencia significativa en el crecimiento económico del país. En 1999, la inversión se incrementó en un 78.35 por ciento con relación al año anterior, para un total de 300 millones de dólares, igual al monto de remesas registrado oficialmente en la balanza de pagos, pero por debajo de los estimados extraoficiales. En el 2000, pese a que la inversión extranjera directa disminuyó en un 50 por ciento, en espera de los resultados electorales, las remesas registraron un incremento.

Sin embargo, al comparar la inversión extranjera directa y la actividad turística, con las reservas familiares, se observa que el monto en remesas supera a ambas, colocándose como la principal fuente de ingresos externos.

Un estudio realizado por el Centro de estudios de países de América Latina, señala que los hogares receptores de remesas familiares reciben anualmente un promedio de US\$1200 en efectivo, sin tomar en cuenta las remesas recibidas en especie (ropa, calzado, electrodomésticos, etc.).

En el ámbito macroeconómico, las remesas familiares inciden positivamente, sobre todo porque su contabilidad en la cuenta de transferencias corrientes contribuye a la estabilidad de la balanza de pagos, aunque no reflejan el ingreso real de las mismas.

En 2000, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos reflejó una mejora de US\$173.3 millones, debido a una combinación entre una reducción en el déficit comercial de bienes y servicios y un incremento de US\$20 millones en flujos de transferencias privadas (remesas familiares).

Sin embargo, las remesas no reciben oficialmente la importancia que tienen, debido a la falta de estudios y de mecanismos de control que permitan conocer sus implicaciones económicas, como su impacto en el tipo de cambio real que contribuye a mantener la estabilidad cambiaria.

A nivel micros, para la mayoría de los hogares que reciben remesas familiares estar son fundamentales para su sobrevivencia, debido a que les permite cubrir necesidades básicas, mejorar el nivel académico, acceso a una vivienda propia y, en el mejor de los casos, la creación de un negocio propio.

Según una Encuesta Nacional sobre Gobernabilidad y Elecciones, realizada con una muestra de 1600 unidades de familia en todo el país, excepto la Costa Caribe y Río San Juan, el 34.3 por ciento de los hogares encuestados tienen familias en el exterior. De ese porcentaje, el 36.7 por ciento recibe remesas familiares.

Ese 36.7 por ciento de familias que reciben remesas familiares, destinan un 88 por ciento al consumo y el restante 12 por ciento a otros fines, reflejando una presencia mínima de ahorro.

Si bien las remesas familiares significan para muchos hogares los recursos que le permiten mejorar sus niveles de vida, existe un costo social que se arrastra y que difícilmente puede ser remediado: la desintegración de la familia.

(Foro de la población migrante).

Las remesas enviadas a Nicaragua muestran la contribución de la migración a la economía nacional. Alivian el mercado laboral interno de una fuerza de trabajo sin perspectiva de inserción formal e inyectan recursos financieros esenciales para un sinnúmero de familias pobres.

No obstante, la otra cara de la moneda es la pérdida de trabajadores en plena capacidad física y productiva, que han sido formados en el país pero que trasladan su capacidad fuera, en muchos casos dejando tras de sí a sus dependientes.

El alto índice de desempleo es una de las causas por las cuales jefes de familia han emigrado a otros países, en la búsqueda de recursos para mantener a su familia, quedando en su mayoría las mujeres al frente de los hogares o los hijos al cuidado de algún familiar cercano.

La esperanza de estas familias es que el esposo, esposa, madre o padre, reúna dinero suficiente para regresar y establecer un negocio o, en muchos casos, lograr la estabilidad migratoria que les permita reunirse con el resto de la familia en el país al cual emigró. Sin embargo, muchas veces los resultados no son los esperados y los hogares no vuelven a integrarse, quedando las familias desintegradas.

Otro de los costos sociales, es la pérdida de reproducción de conocimientos. Según un estudio presentado por la Centro de Estudios de países de América Latina, las nicaragüenses que se desempeñan como domésticas en Costa Rica son, en su mayoría, maestras de profesión y, mientras en el país de origen se pierde una fuente de reproducción de conocimiento, en el país de albergue se subutiliza en trabajos por debajo de su capacidad.

En otros casos, adicional a la pérdida de una fuente de reproducción de conocimientos, ingresan al país productos con un alto valor agregado de mano de obra nicaragüense, con etiquetas de otros países, para ser comercializados en Nicaragua. La retribución económica queda en el país vecino, como en el caso de los técnicos calificados en el manejo del cuero, que han contribuido a fortalecer la producción de artículos de cuero en Costa Rica.

Además de perder una fuente de reproducción de conocimientos, el Estado de Nicaragua sufre una pérdida relativa en el gasto en educación y salud preventiva, realizado en cada uno de los nicaragüenses que emigró, cuyos beneficios disfrutaban otros países. Ver anexos 6,7.

#### **4. Deuda Externa y su condonación y su rol en la sostenibilidad de Nicaragua**

La deuda externa existe porque Nicaragua carece de recursos financieros suficientes, sobre todo de divisas, para sus programas de asistencia y desarrollo.

Los ingresos fiscales y comerciales del país, que provienen de la recaudación de impuestos y la venta de las exportaciones, son insuficientes para cubrir los gastos de las importaciones y hacer proyectos necesarios para el desarrollo, tanto productivos como de infraestructura.

Al no contar con estos recursos, Nicaragua debe buscar financiamiento a través de préstamos bilaterales o de instituciones multilaterales. Entre las instituciones multilaterales, están el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que fueron creados a propósito, para proporcionarle recursos en divisas a los países de América Latina y facilitarles así la realización de obras de infraestructuras necesarias para su desarrollo.

Entonces, la deuda externa es parte de un conjunto de deudas que empobrecen y marginan a las poblaciones del tercer mundo y, sobre todo, a países dependientes como Nicaragua.

En general la deuda externa se origina por la subordinación de unos países a otros, que son más ricos y poderosos, mientras la población de los países pobres se subordina, a la vez, a pequeños grupos locales asociadas con intereses económicos extranjeros.

Pero la deuda externa es una economía desconectada de las decisiones de la sociedad civil, porque la manejan quienes controlan los bancos, las fabricas, las maquinas, las tierras y el crédito, que son los mismos que subordinan y hacen dependientes a los trabajadores, limitándoles hasta su sobrevivencia. La lógica de este sector empresarial dominante, es : Quien tiene, siempre va a tener más.

(Grupo Propositivo de Cabildeo e Incidencia año 2000)

#### **4.1. Iniciativa HIPC**

La Iniciativa de Países pobres muy endeudados, fue presentada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para tratar de hacerle frente a la deuda de una forma mas practica, cuando los acreedores vieron que la deuda era un problema muy serio. Hicieron una clasificación de países, agrupando a los que denominaron “con problemas muy serios de endeudamiento”, países “con problemas medios serios de endeudamiento” y países “con problemas de endeudamiento” que podían satisfacer a mediano o corto plazo el problema de la deuda. Entonces encontraron que había un grupo de países, para ser precisos 41 países, de los que 33 están en Africa Sub Sahariana, a los que no se les ve ninguna forma para resolver el problema de la deuda externa. En este grupo también incluyeron a cuatro países de América latina, que son Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua.

Pero de esos, Nicaragua es el país que mostraba la situación mas seria con relación a la deuda externa. Esta Iniciativa fue formulada por expertos del Banco Mundial y del fondo monetario internacional, estableciendo una serie de requisitos para el cumplimiento, que son sometidos a la consideración del Club de París, con un tiempo determinado para su cumplimiento. La Iniciativa de países pobres muy endeudados contempla tres momentos



La inclusión en la iniciativa, La decisión y el momento de completamiento, que incluyen diferentes consideraciones al ser aprobados por el Club de París.

Significa que los países que son aceptados en esta iniciativa deben cumplir dos periodos, de tres años cada uno, como mínimo de ajuste estructural y tiene que ser incluidos en la denominada facilidad ampliada de ajuste estructural (ESAF) del Fondo Monetario Internacional.

Los requisitos para recibir alivio en la deuda en el marco de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados, los beneficiarios deberán ser países que reúnan los requisitos para recibir ayuda en condiciones concesionales del fondo monetario internacional y del Banco Mundial, que se encuentren en una situación de endeudamiento insostenible incluso después de la plena aplicación de los mecanismos tradicionales de alivio de la deuda y que demuestren un buen historial de reformas y políticas a través de programas respaldados por el fondo monetario internacional y el banco mundial.

Esta iniciativa consta de dos fases. En la primera el país deudor emprende un decidido programa de ajuste y reforma, con apoyo del fondo monetario internacional y el Banco Mundial y consigue de los acreedores bilaterales una reprogramación de los pagos en condiciones consensuales. El punto de decisión se alcanza una vez que el país ha establecido un buen historial de aplicación de reformas y políticas durante tres años.

En ese momento, la comunidad internacional, incluidos el fondo monetario internacional y el Banco Mundial, se compromete a reducir a un nivel sostenible la carga de la deuda de un país cuando se alcance el punto de culminación, al que se llega después de un periodo de aplicación de políticas satisfactorias encaminadas a continuar las reformas estructurales y de medidas de políticas social.

La duración de este periodo se aplica con flexibilidad y se esta reduciendo, previo estudio caso por caso, en los países con historial continuado de aplicación de reformas económicas y sociales .

Se puede decir que un país tiene una deuda externa sostenible cuando es capaz de cumplir todas sus obligaciones presentes y futuras en lo relacionado al servicio de la misma, sin necesidad de recurrir a medidas de alivio de la deuda, reprogramación o acumulación de atrasos.

Para algunos analistas económicos, la iniciativa de los países pobres muy endeudados es una aceptación tácita del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, de que los países pobres no pueden pagar la deuda externa. Pero, las agencias multilaterales crearon este mecanismo para evitar la aceptación pública de que su sistema es desigual, injusto y leonino. Por eso falla cada cierto tiempo y entra en crisis, que una vez la pagan unos y después las pagan otros pobres del mundo. (Grupo Propositivo de Cabildeo e Incidencia año 2000)

Las condiciones que Nicaragua debió cumplir para alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa para países pobres muy endeudados fueron las siguientes:

Implementaron satisfactoria, por al menos un año, de la estrategia reforzada de crecimiento económico y reducción de pobreza.

Desarrollo de un mecanismo para monitoriar adecuadamente el uso del ahorro presupuestario generando el alivio interino de la deuda bajo la iniciativa para países pobres muy endeudados.

Creación y mantenimiento de un marco macroeconómico estable apoyado por un programa por el FMI.

- Implementación de reformas para promover el desarrollo del capital humano y protección social:

Ley de participación educativa (Ley publicada en Marzo del 2002)

Ley general de salud (Ley publicada en Mayo del 2002)

Introducción de un programa de protección social.

- Implementación de medidas para fortalecer la gobernabilidad:

Ley de Servicio Civil. ( Ley publicada en Diciembre 2003).

Modificación del sistemas de compras del Estado.

Fortalecimiento de la controladora general de la República.

Reforma al código procesal penal. ( Ley publicada en Diciembre del 2001).

Ley Orgánica del Ministerio publico. ( Ley publicada en Octubre del 2000).

Diseño de Plan de acción para introducir un sistema de Pensiones Privados financieramente sostenible.

Privatización de Enitel y diseños de un Plan para mejorar la eficiencia del sector energético.

Tras haber cumplido con las condiciones antes señalado, los directorios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional acordaron el 22 y 23 de Enero del 2004, respectivamente, que Nicaragua había adoptado las medidas necesarias para alcanzar el punto de culminación. De esta forma, Nicaragua se convirtió en el décimo país en alcanzar el punto de culminación de un total de 38 países que califican para recibir asistencia bajo la Iniciativa después de Benin, Bolivia, Burkinafaso, Guyana, Mauritania, Malí, Mozambique, Tanzania y Uganda.

El logro de esta meta resulta importante para cualquiera de los países beneficiarios de la Iniciativa, más aun, en el caso particular de Nicaragua, ya que la magnitud de su deuda externa la convierte en el país con la segunda cuota de alivio más alta entre los 38 países elegibles. Es a partir del punto de culminación que Nicaragua podrá beneficiarse plenamente del alivio de deuda a ser concedido por sus acreedores externos en el marco de la iniciativa HIPC, sin ninguna condicionalidad adicional con respecto a su política económica.

La Iniciativa para los países pobres muy endeudados traerá a Nicaragua diversos beneficios, entre los cuales destacan: la sostenibilidad de la deuda externa y su servicio, la reorientación de recursos liberados del servicio de la deuda para el financiamiento de programas de reducción de pobreza y una notable mejora en el clima de inversión. (Informe Anual 2004 Banco Central de Nicaragua). Ver anexo 8

#### **4.2. Cuenta del Millenium**

Estados Unidos ha afirmado que Bolivia, Honduras y Nicaragua son puntos brillantes en el mundo en desarrollo. Los tres países son los únicos del hemisferio que han sido elegidos para acceder a la Cuenta Reto del Milenio.

Es una oportunidad histórica, pues la cuenta se propone abordar uno de los problemas más exasperantes de nuestra época: cómo apoyar mejoras permanentes de los niveles de vida y reducir la pobreza en el mundo en desarrollo. El 16 de mayo del 2004, el gobierno de los Estados Unidos anunció que 16 países fueron seleccionados como elegibles para acceder a la Cuenta Reto del Milenio (MCA) Millennium Challenge Account), que dispone de 1,000 millones de dólares para apoyar los programas de desarrollo económico, desarrollo humano, fortalecimiento de la democracia y fomentar la libre empresa. Nicaragua fue incluida en la lista de países seleccionados. Aquí le presentamos las partes sobresalientes de este importante paso dado por Estados Unidos para apoyar a este grupo de países.

La Corporación del Reto del Milenio (Millenium Challenge Corporation) eligió en febrero de este año inicialmente a 63 países para competir por fondos de una nueva cuenta de ayuda exterior.

Inicialmente, la junta directiva de la Corporación del Reto del Milenio identificó a cinco países candidatos del Hemisferio Occidental elegibles para competir por fondos para el año fiscal 2004. Los países son: Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua. La Cuenta Reto del Milenio es un programa de ayuda, sin precedentes creado por el presidente Bush, y que cuenta con amplio apoyo bipartidista y ha recibido una asignación del Congreso de 1.000 millones de dólares para el año fiscal 2004.

Objetivos del desarrollo del Milenio son importantes y por qué nosotros estamos quedando atrasados:

- La piedra angular de la política interna de desarrollo
- Medios para llevar una vida productiva
- Un eje para la seguridad mundial
- No nos queda más que un decenio

Por qué las actividades dan resultados tan diferentes

- Fallos de la gobernanza
- Trampas de la pobreza
- Focos de pobreza
- Zonas de específica desatención normativa

Cuatro motivos de que se retrase la consecución de los objetivos. No hay ninguna explicación que demuestre en todos los casos por qué los Objetivos tienen éxito o fracasan. Cada región y cada Objetivo requiere un análisis cuidadoso.

De todos modos, podemos identificar cuatro motivos generales de que no se estén alcanzando los Objetivos. A veces el problema estriba en la mala gobernanza en el plano nacional, caracterizada por la corrupción, políticas económicas mal elegidas y negación de los derechos humanos. Otras veces el problema es la trampa de la pobreza, en la cual las economías locales y nacionales son de pobres para efectuar las inversiones necesarias.

En otras ocasiones se progresa en una parte del país pero no en las demás, de forma que persisten focos de pobreza. Incluso cuando la gobernanza general es adecuada, con frecuencia existen áreas en las que se descuidan determinadas políticas, lo que puede tener efectos monumentales en el bienestar de sus ciudadanos.

A veces esos factores se presentan juntos, lo que hace que los problemas individuales sean aún más difíciles de resolver.

Fallos de la gobernanza : El desarrollo económico queda frenado cuando los gobiernos no realizan funciones como promover el imperio de la ley, desarrollar una política económica sólida, efectuar las investigaciones públicas apropiadas, gestionar la administración pública, proteger los derechos humanos fundamentales y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil incluso a las que representan a sectores pobres en la adopción de decisiones a nivel nacional.

El imperio de la ley entraña la seguridad en la propiedad privadas y en los derechos de tenencia de la propiedad, la seguridad frente a la violencia y el abuso físico, la honradez y la transparencia en las funciones gubernamentales, y la previsibilidad del comportamiento gubernamental según la legislación. Son demasiados los países que no han logrado alcanzar estos niveles básicos, a

veces como consecuencia de dictadores autoritarios que recurren a la violencia y a la corrupción para seguir aferrados al poder pero a menudo debido a que para instaurar el imperio de la ley es preciso que haya instituciones que velen por la responsabilidad del gobierno, y esas instituciones no existen. Los derechos políticos y sociales deben velar por la igualdad ante la ley y por la equidad en todos los grupos de la sociedad.

Esos derechos tienen que ser sustantivos y no de pura forma. Los pobres tienen que poder expresarse cuando se adopten decisiones que repercuten en su vida. A las mujeres y niñas hay que asegurarles libertad respecto de la violencia y de la discriminación social, económica y jurídica. En muchos lugares, el acceso a servicios y bienes públicos está restringido a determinados grupos. Los grupos minoritarios por razón de su idioma, su religión o su raza son víctimas de discriminación a manos de grupos más poderosos.

Las políticas económicas sólidas entrañan un equilibrio racional de responsabilidades entre el sector privado y el sector público para lograr un progreso económico amplio y sostenido.

El sector privado es el motor del crecimiento en lo que se refiere a la producción. El sector público instala el marco y el entorno propicios para el crecimiento, estableciendo para ello políticas macroeconómicas sólidas y proporcionando factores públicos como la infraestructura, la educación y la salud pública, así como apoyo a la ciencia y a la tecnología.

Las inversiones públicas revisten importancia crucial para una economía de mercado “de base privada”. Las economías que tienen éxito dependen mucho de los gastos públicos en esferas de importancia crítica como la salud, la educación, la infraestructura (red eléctrica, carreteras, puertos marítimos), la gestión ambiental (parques nacionales y reservas protegidas, agua y saneamiento), la información y las comunicaciones, la investigación científica, y tierras para viviendas asequibles. La administración pública responsable y eficaz requiere que haya transparencia y administradores cualificados, motivados y debidamente remunerados.

También requieren sistemas eficaces de gestión, desembolsar grandes inversiones y seguir su desarrollo, así como sistemas de vigilancia y evaluación.

Muchos países pobres que carecen de los recursos adecuados para abonar salarios decentes o mecanismos para controlar los abusos políticos que brindan incentivos para la actuación y la capacidad de eliminar a los ineptos y a los corruptos no están en condiciones de permitirse que haya un sector público eficaz, de modo que acaban sufriendo por las ineficiencias en gran escala y el desperdicio de recursos.

La participación y un compromiso fuerte de la sociedad civil revisten importancia crucial para la eficacia de la gobernanza, pues ponen en primer plano a agentes importantes, aseguran la idoneidad de las inversiones públicas, conducen a la adopción de decisiones que son las que mejor corresponden a las necesidades de la población tal como ésta las percibe, y sirven de vigilantes para el desarrollo y la ejecución de políticas gubernamentales.

La consecución de los objetivos exigen que todas esas esferas de gobernanza se traten debidamente. No hay disculpa alguna para que un país, por pobre que sea, trate mal a sus ciudadanos, les niega la igualdad de protección ante la ley, o deje que sean víctimas de la corrupción, de la mala gestión y de la irracionalidad económica. Algunas mejoras de la gobernanza no cuestan nada o cuestan muy poco, y algunas en realidad economizan fondos (eliminando la corrupción o concediendo la tenencia de tierras, por ejemplo de forma que algunas mejoras de los resultados económicos se pueden obtener a un costo muy bajo. No hay que dejar pasar esas oportunidades.

Los gobiernos tienen que trabajar activamente con todos los grupos, en particular con las organizaciones de la sociedad civil y con el sector privado.



Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel fundamental que desempeñar en la confección de estrategias nacionales, la prestación de servicios, la defensa de los derechos humanos, y la supervisión del gobierno en la lucha contra la corrupción y la ilegalidad. El sector privado es, sin duda, el sector en el que hay que crear los puestos de trabajo y donde ha de tener lugar el crecimiento a largo plazo de los ingresos.

Trampas de la pobreza muchos países bien gobernados son demasiado pobres para ayudarse a sí mismos. Muchos gobiernos bien intencionados carecen de recursos fiscales para invertir en infraestructura, servicios sociales, gestión ambiental e incluso de la administración pública necesaria para mejorar la gobernanza. Además, docenas de países pobres y de ingresos medios muy endeudados se ven obligados por los gobiernos acreedores a desembolsar grandes proporciones de sus limitados ingresos impositivos para el servicio de la deuda, lo que socava su capacidad de financiar inversiones vitales en capital humano e infraestructura. En una vorágine sin sentido y debilitadora de recursos, los acreedores proporcionan asistencia para el desarrollo con una mano y luego la retiran con la otra para servicios de la deuda.

En una importante iniciativa normativa reciente, el Gobierno de los Estados Unidos estableció una serie de indicadores transparentes para identificar países pobres pero razonablemente bien gobernados que reúnen los requisitos para recibir financiación de su nueva Cuenta para Retos del Milenio.

En la lista de 30 países figuran Nicaragua, Bolivia, Ghana, Mali y Mozambique. A pesar de los importantes esfuerzos desplegados y de algunos progresos verdaderos, esos países, y otros muchos como ellos, pasan con éxito la prueba de la gobernanza pero no han alcanzado realizar suficientes progresos hacia la consecución de los Objetivos. Los motivos son claros: carecen de la infraestructura básica, de capital humano y de administración

pública, que son los cimientos del desarrollo económico y del crecimiento impulsado por el sector privado.

Sin carreteras, nutrientes para el suelo, electricidad, combustibles para cocinar con seguridad, clínicas, escuelas, viviendas adecuadas y asequibles, la población padece crónicamente hambre, se ve aquejada por enfermedades y no está en condiciones de ahorrar. Sin salarios adecuados en el sector público y sin tecnología de la información, la gestión pública adolece crónicamente de debilidad. Esos países no pueden atraer corrientes de inversiones privadas ni retener a sus trabajadores capacitados.

Los Objetivos brindan un marco sólido para determinar las inversiones que hay que hacer. Están encaminados a metas de inversión pública agua, saneamiento, mejora de los tugurios, educación, salud, gestión ambiental e infraestructura básica que reduzcan la pobreza de ingreso y las desigualdades de los géneros, que mejoren el capital humano y que protejan el medio ambiente.

Alcanzando los Objetivos, los países pobres pueden establecer una base adecuada de infraestructura y capital humano que les permitirá eludir la trampa de la pobreza.

Romper la trampa de la pobreza. Cuando el inventario de capital de un país (con inclusión del capital material, el capital natural y el capital humano) es demasiado escaso, su economía no es productiva. Los hogares están empobrecidos y el medio ambiente se degrada. Esto ocasiona varios problemas:

Tasas de ahorro bajas. Los hogares pobres destinan todos sus ingresos a subsistir y por lo tanto no pueden ahorrar nada para el futuro. Los escasos hogares que pueden permitirse el lujo de ahorrar carecen a menudo de acceso a un sector bancario estructurado. Bajos ingresos impositivos. Los gobiernos carecen de recursos presupuestarios para las inversiones públicas y para una

administración pública que utilice administradores cualificados y modernos sistemas de información.

Escasas inversiones extranjeras. Los inversionistas extranjeros se apartan de las economías que carecen de infraestructura básica: por ejemplo, cuya red eléctrica, carreteras, puertos y sistemas de comunicación sean costosos y poco fiables.

Conflictos violentos. La escasez de recursos crea a menudo tensiones latentes entre los grupos que compiten entre sí.

Éxodo de cerebros. Los trabajadores cualificados se van del país debido a lo bajos que son los salarios y a la falta de esperanza para el futuro. Rápido crecimiento demográfico y nacimientos no planificados o inoportunos. Las poblaciones empobrecidas que viven en zonas rurales poseen las tasas de fecundidad más elevadas y las mayores familias.

El rápido crecimiento demográfico y la disminución de las dimensiones de las explotaciones agrícolas exacerban la pobreza rural. Los pobres (de zonas urbanas y zonas rurales) tienen menos acceso a la información y a los servicios para espaciar o limitar los embarazos según deseen.

Degradación ambiental. Las personas pobres carecen de medios para invertir en la

sostenibilidad ambiental y frecuentemente el poder político necesario para limitar los daños a los recursos locales, lo que da por resultado un agotamiento de los nutrientes del suelo, la deforestación, una pesca excesiva y otros perjuicios ambientales.

Esas condiciones degradadas socavan los ingresos rurales y contribuyen al deterioro de la salud y a la migración del campo a la ciudad, lo que da lugar a nuevos asentamientos en zonas periurbanas ambientalmente frágiles.

Todos estos resultados adversos refuerzan y amplifican la pobreza. Sin ahorros privados, sin inversiones públicas y sin inversiones extranjeras no se puede mejorar la productividad. Cuando hay éxodos de cerebros, crecimiento demográfico, degradación ambiental y riesgo de violencia, la situación va de mal en peor.

La forma de superar la trampa de la pobreza consiste en incrementar el inventario de capital de la economía hasta el punto en que la espiral descendiente acaba y se inicia el crecimiento económico autosostenible.

Esto requiere un fuerte impulso de inversiones básicas entre la actualidad y el año 2015 en administración pública, capital humano (nutrición, salud, educación) e infraestructura fundamental (carreteras, red eléctrica, puertos, agua y saneamiento, tierras accesibles para viviendas asequibles, gestión ambiental). Todo este proceso se ve ayudado si existe una reducción voluntaria de la fecundidad, que promoverá mayores inversiones en la salud, la nutrición y la educación de cada niño. De ahí que seamos firmes partidarios de programas que promuevan la salud sexual y reproductiva, así como los derechos, incluida la planificación familiar voluntaria. De importancia crítica para el éxito general del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, esos programas pueden ayudar a los países a conseguir los ODM, liberándolos de la trampa de la pobreza y de su dependencia respecto de la ayuda.

Condiciones geográficas que hacen más probable la trampa de la pobreza. Algunos países y regiones son más vulnerables que otros por lo que se refiere a la posibilidad de caer en la trampa de la pobreza.

Aunque un historial de violencia o de dominio o de gobernanza deficiente puede dejar a cualquier país sin infraestructura básica ni capital humano, la geografía física puede hacer verdaderos estragos en el caso de algunas regiones. Algunas regiones necesitan más infraestructura básica que otras

para compensar un entorno físico difícil. A continuación se citan algunas de las barreras que hay que compensar con inversiones:

Condiciones de transporte adversas:

- Economías sin litoral.
- Economías de países insulares pequeños que disten mucho de los mercados importantes.
- Poblaciones interiores que disten mucho de las costas y los ríos navegables.
- Poblaciones que viven en montañas.
- Largas distancias hasta los principales mercados mundiales.
- Densidades de población muy bajas.
- Condiciones agroclimáticas adversas:
  - Lluvias escasas y muy inestables.
  - Falta de condiciones idóneas para el riego.
  - Suelos con pocos nutrientes o con nutrientes agotados.
  - Vulnerabilidad ante las plagas y otras pérdidas posteriores a la cosecha.
  - Susceptibilidad a los efectos del cambio climático.

Condiciones de salud adversas:

- Alta vulnerabilidad ecológica al paludismo y a otras enfermedades tropicales.
- Alta prevalencia del SIDA.

Otras condiciones adversas:

- Falta de recursos energéticos nacionales (combustibles fósiles, potencial geotérmico o hidroeléctrico).
- Mercado interior pequeño y falta de interacción regional.
- Vulnerabilidad a los riesgos naturales (tormentas tropicales, terremotos, volcanes).
- Fronteras artificiales trazadas a través de
- grupos culturales y étnicos.
- Proximidad a países en conflicto.

El Gobierno de los Estados Unidos a través de la Corporación Reto del Milenio y el Gobierno de Nicaragua han firmado recientemente un convenio de cooperación no-reembolsable por US\$ 175 millones de dólares, orientado específicamente a la reducción de la pobreza mediante el fomento al crecimiento económico del país.

El programa de inversión de la *Cuenta Reto del Milenio* será ejecutado a lo largo de un período de 5 años y estará enfocado geográficamente en una de las regiones de mayor potencial productivo y comercial del territorio nacional: los departamentos de León y Chinandega.

Los componentes centrales del programa consisten principalmente en:

- Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura Vial, contribuyendo a reducir los costos de transacción en pro del dinamismo económico de la región.
- Apoyo a Negocios Rurales, promoviendo y facilitando la *puesta en marcha* y desarrollo de negocios rentables y sostenibles, orientados a la generación de alto valor agregado en los sectores agrícola, agroindustrial, ecoturismo, entre otros de gran competitividad en el territorio. Además, el componente contempla actividades de preservación y manejo de Cuencas Hidrográficas, con miras en el desarrollo sostenible de la actividad agrícola.
- Ordenamiento de la Propiedad, asegurando una condición básica e indispensable para atraer y potenciar la inversión privada en la región. Ver anexo 9,10,11,12

#### **4.3. Influencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el desarrollo del país**

La estrategia de crecimiento económico sostenible, aprobada por el Directorio en 2003, está relacionada con el segundo de los dos objetivos fundamentales del Banco y establece las siguientes prioridades para la acción de la institución:

- Fortalecer las bases institucionales de la estabilidad macroeconómico,

- Mejorar las condiciones de competitividad para el desarrollo de las actividades productivas, con especial énfasis en el entorno institucional y económico a fin de fortalecer y estabilizar los sistemas financieros y el sector de la infraestructura.
- Elevar la calidad y la cobertura de la educación y la salud para promover el capital humano y el desarrollo social.
- Fortalecer las instituciones públicas y mejorar el clima político en el marco de la modernización del Estado.
- Promover la integración regional y el posicionamiento de los países en la economía mundial. En todas estas actividades se incorpora la perspectiva ambiental a fin de asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico.

Puesto que la estrategia es un marco que define principios generales para encauzar las áreas de acción prioritaria, se aplica por medio de la ejecución de los planes de acción en cada uno de los campos prioritarios: competitividad, modernización del Estado, desarrollo social, integración regional y medio ambiente.

La implementación de la estrategia se basa en la definición de prioridades a nivel nacional, teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de cada país. En consecuencia, todas las estrategias de país aprobadas por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2004 parten de estrategias de crecimiento económico sostenible basadas en estudios técnicos realizados por el Banco. Las estrategias de crecimiento ponen de relieve los resultados y, por consiguiente, incorporan indicadores de seguimiento y métodos de evaluación del impacto en la medida de lo posible.

El Banco reconoce que una estrategia de crecimiento sostenible no es un plan detallado de acción, sino un conjunto de directrices cuya validez depende del



conocimiento de las causas y condiciones del crecimiento económico en los países. Por consiguiente, el Banco orienta buena parte de su labor de investigación a entender los problemas del crecimiento económico de la región, proponer soluciones y evaluar los resultados de las políticas. En 2004, los estudios sobre el crecimiento económico se concentraron en cuatro temas de especial relevancia para la región: la inestabilidad de los flujos financieros internacionales, la sostenibilidad fiscal, los préstamos bancarios y la formulación de las políticas públicas.

La inestabilidad de los flujos internacionales de financiamiento es la principal causa de las fluctuaciones recientes del crecimiento económico de la región. Continuando con estudios de años anteriores, la investigación sobre este fenómeno en 2004 se centró en los factores nacionales que son vulnerables a las interrupciones repentinas de los flujos internacionales de capitales y en la respuesta de los tipos de cambio, las tasas de interés y el financiamiento interno a tales interrupciones.

La fragilidad de la situación fiscal es una preocupación recurrente en muchos países de la región. Entre las principales causas de fragilidad se encuentran factores externos, como la inestabilidad financiera y la volatilidad de los términos de intercambio, y factores internos, como la estructura de monedas y plazos de la deuda pública, las fluctuaciones del tipo de cambio y la composición y capacidad de respuesta de los regímenes tributarios.

La investigación en este campo en 2004 se concentró en la incorporación de estos elementos en diversos modelos de proyecciones fiscales para tener en cuenta no sólo las tendencias, sino también los factores aleatorios.

El funcionamiento de los mercados de crédito en América Latina fue el tema escogido para la última edición del Banco del Informe de Progreso Económico y Social (IPES), titulada Desencadenar el crédito: cómo ampliar y estabilizar la banca.

En la mayoría de los países de la región el crédito es escaso, costoso y volátil. Además, los sistemas bancarios latinoamericanos tienen una propensión a las crisis mayor que los de cualquier otra región del mundo. En el informe se

analizan las causas macroeconómicas e institucionales de estos problemas y el efecto que los cambios en la estructura de propiedad de los bancos han tenido en el sistema bancario y la oferta de crédito. Se examinan las experiencias de manejo de las crisis bancarias recientes y se proponen políticas de reglamentación financiera y fortalecimiento de las instituciones de soporte del sistema financiero. En el informe se abordan también dos asuntos que han constituido un desafío para el sistema financiero en los últimos años: la adopción del nuevo marco de suficiencia del capital y de medidas para combatir el lavado de dinero

La limitada capacidad de algunos países para llevar a cabo reformas económicas, sociales e institucionales es uno de los factores que influyen en las moderadas tasas de crecimiento de la región. Hay cierto consenso sobre la conveniencia de realizar reformas para promover el crecimiento; por ejemplo, políticas que contribuyan a la estabilidad fiscal y financiera y que mejoren el clima para las inversiones. Sin embargo, la capacidad de los países para llevar a cabo estas reformas está limitada por las políticas públicas y la capacidad institucional de las entidades que deben ejecutarlas. Estos son temas centrales en el programa de investigación del Banco y se abordarán en el próximo IPES.

Desde su creación, y como parte de sus principales mandatos, el Banco Interamericano de Desarrollo ha venido apoyando las distintas iniciativas de integración de sus países miembros prestatarios.

La actual Estrategia de Integración Regional del Banco señala como áreas prioritarias el apoyo a los procesos de liberalización comercial, la capacidad de formular posiciones en las iniciativas Norte-Sur y en los foros multilaterales, así como el fortalecimiento de las instituciones de integración en los ámbitos nacionales y regionales.

Por su parte, la Estrategia Institucional del Banco en el área de la Modernización del Estado hace énfasis en la importancia que el Banco apoye el fortalecimiento de la rama legislativa del Estado, tanto como a las ramas ejecutiva y judicial y a la sociedad civil. (Banco Interamericano de Desarrollo Informe anual 2004)

Las economías de América Latina y el Caribe han recuperado gran parte del terreno perdido durante los años ochenta y se encuentran en una posición más sólida gracias a las reformas estructurales llevadas a cabo. Sin embargo, en los umbrales del próximo milenio vemos que muchos de los arraigados problemas históricos que enfrenta la región están aún por resolverse. Quizá una de las tareas más apremiantes que tendrán que abordar nuestras sociedades sea la reducción significativa de los elevados niveles de pobreza que se observan en la región, que se originan en gran medida en la desigual distribución de los ingresos y los activos.

Este informe se propone colocar el tema de la pobreza en términos de lo que sabemos acerca de ella, y de lo que podemos hacer para eliminarla. Enmarcar estos temas no es una tarea fácil. Nuestra falta de conocimientos sobre la situación social de los pobres es abismal, y por lo general las prácticas y políticas que se recomiendan no se han probado en el terreno.

En su búsqueda de políticas que permitan confrontar la pobreza, la experiencia del Banco demuestra que con frecuencia el proceso de diseño, preparación y ejecución de los proyectos es tan importante como su resultado.

La mayor participación de la comunidad, el diálogo efectivo con todos los sectores de la sociedad y procesos más abiertos y transparentes son elementos esenciales para lograr que los proyectos del Banco tengan un impacto sostenido sobre el desarrollo.

En la búsqueda de los medios más eficaces para enfrentar la pobreza, el Banco continúa definiendo más claramente el objetivo de su financiamiento. A mediados de los años setenta, la agricultura y el desarrollo urbano fueron los principales sectores a los que se dirigió este esfuerzo, en los años ochenta el Banco contribuyó a cerrar la brecha de financiación creada por la crisis de la

deuda; y a principios de los noventa ha asumido el liderazgo en cuanto al respaldo a los programas de reforma económica encarados por los países miembros.

En la actualidad el Banco está prestando más atención a la reducción de la pobreza que en cualquier otro momento de su historia. Los préstamos para los sectores sociales han alcanzado niveles sin precedentes; la diversidad de iniciativas para reducir la pobreza es cada vez mayor, y en sus operaciones crediticias, el Banco cuenta ahora con mecanismos internos para promover los intereses de las mujeres, los niños, los grupos indígenas y otras minorías. Estos esfuerzos aún se encuentran en plena evolución, como lo muestra.

La reducción de la pobreza y el estímulo de la equidad social constituyen uno de los dos principales objetivos del BID. En 2004, el Banco continuó adelantando el cumplimiento de estas metas a través de cuatro líneas de actividades: el apoyo a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y los documentos de los países sobre lucha contra la pobreza; el otorgamiento de préstamos para financiar proyectos que tienen por finalidad reducir la pobreza; la realización de actividades destinadas a generar y difundir conocimientos que mejoren el diseño y la puesta en práctica de políticas y programas de reducción de la pobreza, y la compilación de datos.

Durante el año, el BID otorgó un total de US\$82 millones en alivio de la deuda a Bolivia, Guyana y Nicaragua en el marco de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), con el objeto de liberar recursos públicos para programas sociales. Las inversiones focalizadas en la pobreza préstamos para respaldar programas de reducción de la pobreza, sistemas de protección

social, acumulación de capital humano, proyectos de infraestructura y otras actividades destinadas a grupos de bajos ingresos ascendieron a un total de US\$1.550 millones durante el período, que representan 42% de todos los préstamos de inversión.

Los proyectos destinados a implementar estrategias nacionales de reducción de la pobreza incluyeron préstamos otorgados a Honduras por un total de US\$30,6 millones y US\$30 millones para mejorar la calidad del gasto público social, ampliar la cobertura de la educación secundaria y aumentar la capacidad de empleo de jóvenes y adultos. El Banco también otorgó un préstamo de US\$1.000 millones a Brasil para respaldar el sistema de protección social del país, y préstamos por US\$23 millones y US\$5 millones, respectivamente, para mejorar la calidad, la eficacia y la equidad de los servicios de salud en Guyana y Suriname, con énfasis en las zonas rurales, donde los niveles de pobreza son elevados.

En cuanto a la educación y la capacitación, el BID otorgó un préstamo por US\$10 millones a Nicaragua destinado a financiar un programa de educación primaria para jóvenes y adultos, y un préstamo de US\$18 millones a Perú para un programa de capacitación para jóvenes desaventajados que vincula la capacitación con necesidades concretas del mercado laboral. Las operaciones destinadas a proveer de obras de infraestructura básica a los pobres incluyeron un préstamo de US\$37 millones a la República Dominicana para facilitar el acceso a la vivienda a través de instituciones de microfinanciamiento y la provisión de servicios básicos en comunidades de bajos ingresos, y otro préstamo por US\$40 millones a Jamaica con el objeto de mejorar la confiabilidad de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento.

En el marco del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (Mecovi), respaldado por el Banco, se ha provisto asistencia técnica y capacitación a 10 países, con el fin de mejorar la calidad, la oportunidad y la accesibilidad de las encuestas

domiciliarias. Utilizando la base de datos de encuestas domiciliarias del Mecovi, el Banco estableció un sistema de información sobre indicadores sociales y de equidad (EqxIS) dotado de una interfaz en Internet para mostrar el progreso de los países miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y evaluar la falta de equidad observada desde los años noventa entre grupos de distintos ingresos, origen étnico y género.

En 2004, las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo en materia de generación y difusión de conocimientos procuraron mejorar la calidad de las políticas sobre reducción de la pobreza y estímulo de la equidad a través de redes auspiciadas por el Banco. En la sexta reunión del Foro sobre Equidad Social se examinaron los principales desafíos institucionales que enfrentan la sostenibilidad y la equidad de las políticas sociales.

En la sexta reunión del Diálogo de Política Regional sobre Pobreza y Redes de Protección Social, los países informaron acerca de sus experiencias en materia de diseño e implementación de sistemas de información integrados para la gestión social. También se celebraron otras conferencias que se concentraron en los vínculos que existen entre el acceso a los productos financieros y la reducción de la pobreza.

#### **4.4 Políticas del Banco Mundial y sostenibilidad de Nicaragua.**

Fundado en 1944, el Grupo del Banco Mundial es uno de los principales proveedores de asistencia para el desarrollo en todo el mundo. El Banco, que en el ejercicio de 2001 otorgó préstamos por valor de US\$17.300 millones a los países que recurrieron a sus servicios, actualmente lleva a cabo actividades en más de 100 economías en desarrollo, y aporta una combinación de financiamiento e ideas para mejorar el nivel de vida de la población y eliminar las peores formas de pobreza.

En cada uno de esos países, el Banco colabora con organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para elaborar

estrategias de asistencia. Sus oficinas, diseminadas por todo el mundo, llevan adelante el programa del Banco para el país pertinente, actúan de enlace con el gobierno y la sociedad civil, y trabajan en pos de una mejor comprensión de los problemas del desarrollo.

El Banco Mundial es propiedad de 184 países miembros cuyos puntos de vista e intereses están representados por una Junta de Gobernadores y un Directorio Ejecutivo con sede en la ciudad de Washington. Los países miembros son accionistas que tienen facultad de decisión final dentro del Banco Mundial.

El Banco Mundial utiliza sus recursos financieros, su personal altamente capacitado y su amplia base de conocimientos para guiar a cada país en desarrollo hacia una vía de crecimiento estable, sostenible y equitativo. Su objetivo principal es ayudar a la población más desfavorecida y los países más pobres.

En la relación con todos sus clientes, el Banco subraya la necesidad de:

- Invertir en capital humano, especialmente por medio de servicios básicos de salud y educación
- Prestar particular atención al desarrollo social, la inclusión, la buena gestión de los asuntos públicos y el fortalecimiento de las instituciones, elementos esenciales para la reducción de la pobreza
- Afianzar la capacidad de los gobiernos para prestar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente
- Proteger el medio ambiente
- Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo

- Promover reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, favorable a las inversiones y la planificación a largo plazo.

Con préstamos, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica, el Banco Mundial apoya una amplia variedad de programas encaminados a reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida en el mundo en desarrollo.

La lucha mundial contra la pobreza tiene por objeto lograr que las personas de todo el mundo tengan la oportunidad de alcanzar una vida mejor para ellas y para sus hijos. En la última generación se ha progresado más en la lucha contra la pobreza y en la elevación de los niveles de vida que en ningún otro período de la historia.

En los países en desarrollo:

- La esperanza de vida ha pasado de 55 a 65 años
- El número de adultos alfabetizados se ha duplicado
- El número de niños que asisten a la escuela primaria ha aumentado de 411 millones a 681 millones
- La mortalidad infantil se ha reducido en un 50%

A pesar de estos logros, el desarrollo tropieza todavía con enormes obstáculos. De los 4.700 millones de personas que viven en los 100 países que recurren a los servicios del Banco Mundial:



- 3.000 millones viven con menos de US\$2 al día, y 1.200 millones con menos de US\$1 diario
- Casi 3 millones de niños mueren anualmente como consecuencia de enfermedades prevenibles mediante vacunación.
- 113 millones de niños no asisten a la escuela.
- 1.500 millones no tienen agua potable para beber.

Las estrategias eficaces de reducción de la pobreza y los préstamos orientados a combatirla son fundamentales para alcanzar los objetivos del Banco.

Los programas del Banco dan prioridad al desarrollo social y humano sostenible y a una sólida gestión económica, y dedican cada vez mayor atención a la integración, el buen gobierno y el fortalecimiento institucional.

El Banco también está ayudando a los países a reforzar y consolidar las condiciones fundamentales que necesitan para atraer y retener la inversión privada. Con apoyo del Banco en forma de créditos y de asesoramiento, los gobiernos están reformando sus economías y fortaleciendo los sistemas bancarios. Están invirtiendo en recursos humanos, infraestructura y protección del medio ambiente y, de esa manera, hacen más interesante y productiva la inversión privada.

(Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo). a finales de los ochenta existía consenso entre los principales organismos de Washington acerca de las bondades de aplicar el siguiente decálogo en materia de política económica en los países en desarrollo y, específicamente, en América Latina:

- Disciplina fiscal, ya sea el mantenimiento permanente del equilibrio presupuestario o el recurso a aumentos moderados del déficit público en situaciones de recesión económica.
- Eliminación de los subsidios y prioridad a la educación, la sanidad y las infraestructuras en el gasto público.
- Reforma tributaria, consistente en aumentar al máximo la base tributaria, manteniendo gravámenes bajos.
- Tipos de interés de mercado, aunque procurando que los tipos reales se mantengan en niveles positivos y moderados.
- Tipos de cambio competitivos, siendo menos importante el régimen mediante el que se logra dicha competitividad cambiaria (flotante o intervenido).
- Liberalización comercial, y, concretamente, de las importaciones. Liberalización de la entrada de inversión extranjera directa.
- Privatización.
- Desregulación.
- Seguridad jurídica, sobre todo en lo que respecta a los derechos de propiedad.

Este decálogo de políticas estaba destinado a alcanzar unos determinados objetivos económicos sobre los que, también existiría consenso. Éstos son:

- el crecimiento económico.

- unos niveles de inflación bajos.
- una balanza de pagos “viable”.
- una distribución de la renta equitativa.

Sin embargo, los instrumentos establecidos en el decálogo no son los únicos que podrían llevar al logro de los objetivos de crecimiento económico con bajos niveles de inflación, una inserción exterior estable y una distribución de la renta equitativa.

De hecho, como se verá más adelante, diversos países de Asia oriental lograron precisamente estos objetivos económicos, a diferencia de América Latina, mediante la aplicación de diversas baterías de políticas sustancialmente diferentes de las contenidas en el Consenso de Washington.

El Consenso de Washington, estaba pensado para América Latina que en esos momentos salía de lo que la CEPAL denominó la década perdida y que en su conjunto presentaba problemas de bajo crecimiento económico, hiperinflación y una industria local improductiva alimentada por los subsidios estatales en el marco de una industrialización por sustitución de importaciones que, en términos generales, no había dado los resultados esperados.

En términos generales, las políticas del Consenso no han dado los resultados esperados. El conjunto de la región latinoamericana no logró, durante los noventa, al menos tres de los cuatro objetivos establecidos. Según datos del PNUD, el crecimiento medio de la región durante el periodo 1990-2002 se situó en el 1,3%, siendo sensiblemente menor que el del conjunto de los países en desarrollo durante el mismo periodo (2,8%) e incluso menor que el del grupo de los países menos adelantados (1,4%). Además, también se observa una mayor

volatilidad del crecimiento económico en dicho periodo que en décadas anteriores.

Las políticas aplicadas durante los noventa y, concretamente, las que perseguían la estabilidad macroeconómica sí lograron acabar con la hiperinflación que predominaba a finales de los ochenta. Así, países como Argentina, cuya inflación superaba el 3.000% en 1989, lograron reducir el incremento de precios hasta el 1% una década más tarde. Lo mismo ocurrió en México, que redujo su inflación del 132% en 1987 al 7% en 1994.

Aunque no disponemos de series largas que nos permitan observar la evolución de la desigualdad de ingresos en América Latina, los datos disponibles para los últimos años indican que la desigualdad económica sigue siendo un problema estructural de la región, que registra tasas de desigualdad superiores a las de otras regiones en desarrollo. Por último, y por lo que respecta a la “viabilidad” de la balanza de pagos, como es bien sabido, América Latina ha sufrido crisis financieras recurrentes desde la segunda mitad del decenio de los noventa.

La crisis financiera sufrida por México a finales de 1994 se tradujo en el efecto Tequila para varios países de la región. En 1998 se produjo la crisis del real brasileño y más recientemente colapsó la balanza de pagos argentina.

#### El ejemplo asiático

Además, y tanto en décadas anteriores como durante esos años, otros países en desarrollo y, particularmente, determinados países de Asia oriental estaban obteniendo resultados más positivos en el logro de los objetivos mencionados mediante la aplicación de políticas que se desviaban considerablemente del espíritu recogido en el Consenso de Washington.

Así, el éxito económico de Corea del Sur y Taiwán descansaba, entre otros factores, en unas políticas industriales muy activas que implicaban la asignación de subsidios estatales a industrias nacientes altamente protegidas de las importaciones. Más recientemente, el progreso económico de China o Vietnam se ha sustentado en una reforma lenta y gradual hacia la economía de mercado y, al igual que los cuatro dragones, en una inserción comercial y financiera exterior estratégica.

Los resultados económicos y sociales de América Latina durante los noventa dieron lugar a un creciente acuerdo entre los expertos y los principales organismos económicos internacionales sobre el fracaso de las políticas del Consenso de Washington. Y esto dio lugar, desde mediados de los noventa, a la aparición de nuevas formulaciones en materia de política económica que pretendían corregir las deficiencias planteadas por la batería de políticas del Consenso de Washington.

En definitiva, surgieron varios intentos de post Consenso. Como resulta lógico, el contenido de las propuestas varía según el diagnóstico que se realice del fracaso de las reformas económicas aplicadas en América Latina. Así, desde cierto enfoque, el problema de las reformas es que fueron incompletas y que sus resultados hubiesen sido sensiblemente mejores tanto en el terreno económico como en el social si se hubiesen acompañado de una serie de reformas adicionales destinadas a promover el desarrollo institucional y el buen gobierno.

Estas reformas, denominadas de segunda generación, incluyen por tanto medidas como la mejora de los sistemas de regulación y supervisión bancaria. así como las reformas de primera generación no requerían de unas condiciones previas para su puesta en marcha, las de segunda generación precisan de una gran dotación de recursos humanos y administrativos, lo que

las convierte, según el mismo autor, en casi tautológicas: un sistema sólido de regulación y supervisión bancaria es quizá más un síntoma de desarrollo que una vía hacia el mismo.

Otras propuestas más heterodoxas incluyen la de los expertos, quienes considera que los objetivos a perseguir en los países en desarrollo están más relacionados con la sostenibilidad medioambiental, la equidad económica y social, el desarrollo democrático o la mejora de los niveles de vida de los más desfavorecidos que los que establecía el Consenso.

A las propuestas de post Consenso se ha sumado recientemente la Agenda del Desarrollo de Barcelona, firmada en septiembre de este año por un destacado grupo de economistas. Las propuestas de este grupo de expertos se pueden resumir en lo siguiente:

- Calidad de las instituciones y buen gobierno.
- Políticas macroeconómicas contracíclicas, aunque manteniendo políticas financieras, monetarias, fiscales y de deuda prudentes.
- Autonomía en el diseño de las políticas de desarrollo: cada país en desarrollo debe tener el margen suficiente para decidir acerca de las políticas idóneas para lograr un mayor desarrollo, habiendo identificado previamente sus principales limitaciones a un mayor crecimiento económico.
- Mayor promoción del desarrollo por parte de los acuerdos e instituciones multilaterales de comercio.
- Reforma de los acuerdos y organismos financieros internacionales.

- Necesidad de regular los movimientos de personas.
- Diseño y aplicación de políticas nacionales e internacionales que garanticen la sostenibilidad medioambiental.

La naturaleza de la Agenda de Barcelona es sustancialmente distinta de la del Consenso de Washington.

Al igual que otras propuestas de post Consenso y que diferentes acuerdos internacionales (Objetivos de Desarrollo del Milenio, Consenso de Monterrey), en las conclusiones de Barcelona se insiste en la importancia de las políticas internacionales para el desarrollo de los países pobres, además de las políticas nacionales. Se insiste, una vez más, en la importancia de que los sistemas comercial y financiero internacionales contribuyan en mayor medida al desarrollo de los países pobres.

Al igual que en las reformas de segunda generación, se está haciendo referencia a la importancia de las instituciones y el buen gobierno en el desarrollo, siendo éstos quizá más un síntoma que un motor del desarrollo. En términos generales, en la Agenda de Barcelona, al igual que en otras propuestas de post Consenso, se produce una tensión entre, por una parte, el principio de “apropiación” por el cual los países en desarrollo deben tener la libertad de diseñar y aplicar las políticas de desarrollo más adecuadas a su país y, por otra, la idea misma de recetar las políticas idóneas para el desarrollo, al margen de factores temporales o geográficos.

La Agenda de Barcelona cuenta, a diferencia de otras, con el respaldo de los especialistas más destacados en economía del desarrollo. Sin embargo, y a pesar del respaldo académico, dicha agenda no goza del mismo respaldo por parte de las principales instituciones financieras internacionales; organismos clave en el diseño y aplicación de políticas económicas en los países en desarrollo.

En los últimos años, se ha podido observar un giro en el discurso de algunos de estos organismos (como el Banco Mundial) que defienden ahora la “apropiación” en las políticas de desarrollo; esto es, la libertad de los países receptores de ayuda de decidir acerca de sus propias políticas de desarrollo, lo cual se ha materializado en nuevos instrumentos de la ayuda, como los Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (Poverty Reduction Strategy Papers, PRSP). Y éste es quizá uno de los puntos más importantes en los que insiste la Agenda del Desarrollo de Barcelona. Cabe entonces preguntarse si una mayor apropiación es compatible con la propuesta de una lista cerrada de políticas para el desarrollo.

## **CONCLUSIONES**

- A través de este trabajo investigativo se destaca analizar los factores que afectan en el desarrollo económico de Nicaragua tales como: La pobreza, Inestabilidad Política, Desempleo e Inversión y políticas de Inversión.
- Las ONG`s juegan un papel importante en el desarrollo económico del país, presionan al Gobierno a dictar leyes que beneficien a sectores mas desprotegidos y están ayudando a reestructurar las políticas sociales del país.
- Las principales causas de la migración interna son :Desempleo, Mejores oportunidades, Problemas económicos y Deudas etc.
- Las Remesas en Nicaragua juegan un papel importante en las familias Nicaragüenses, las cuales son destinados en alimentación, educación y salud.



- La Deuda externa en Nicaragua y su condonación es uno de las principales causas que afectan a los Nicaragüenses ya que una gran parte del presupuesto se destina para pagar esa deuda.
- El Banco Mundial condiciona sus desembolsos a ajustes estructurales que perjudican el presupuesto al sector salud y educación, limita los proyectos de mejoras integrales.

## BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de Nicaragua Informe anual 1999
- Banco Central de Nicaragua informe anual 2005
- Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción Pag. 5 (CCER)
- Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción Pag. 10 (CCER)
- Diccionario de Economía de Salvador Osvaldo Brand
- Gaceta oficial No.102 fechada 29 Mayo del 1992.
- [Grupoese@tmx.com.ni](mailto:Grupoese@tmx.com.ni)
- Informe Desarrollo Humano del año 2000
- Informe Naciones Unidas 2004
- Organización de las Naciones Unidas División de población Departamento Económico y Social.Migración internacional 2002.
- [www. bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni).
- [www.bbcmundo.com](http://www.bbcmundo.com)
- [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni)
- [www.gov.org/seguridad/7/02/htm](http://www.gov.org/seguridad/7/02/htm)
- [www.llgov.org/documentos/](http://www.llgov.org/documentos/)

- [www.ong.ni](http://www.ong.ni)
- [www.pulsolatino.net](http://www.pulsolatino.net)
- [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)
- [www3.planalfa.es/deuda externa/](http://www3.planalfa.es/deuda%20externa/)
- [www bolivia.usembassy.gov/](http://www.bolivia.usembassy.gov/)
- [www.ccer.nic.org](http://www.ccer.nic.org)
- [www.pnud.com](http://www.pnud.com)

## INDICE

PAG.

NO.

INTRODUCCION.

JUSTIFICACION.

OBJETIVOS.

# ANEXOS

1.3. Desempleo

1.4. Inversión y Políticas de Inversión	
18	
<b>2. Políticas de las ONG`s y Tratamiento Alternativos</b>	<b>22</b>
2.1. Concepto de las ONG`s	
22	
2.2 Funciones de las ONG`s	
23	
2.3 Políticas de función y legalidad	24
2.4 Importancia de tratados Alternativos y ONG`s	
27	
2.5. Beneficiados y control de funcionamiento	
27	
2.6. Controladores de las ONG`s	27
2.7. Tratamiento de Irregularidades	28
<b>3. Migración Interna – Externa</b>	<b>30</b>
3.1. Migración del Campo a la Ciudad	32
3.2 . Migraciones entre las ciudades	34
3.3. Migraciones a Costa Rica, Estados Unidos y otros países.	35
3.4. Remesas Familiares y su rol en la economía del país.	42

## **NO.PAG**

### **4. Deuda Externa y su condonación y su rol en la sostenibilidad.**

**47**

4.1. Iniciativa Hipc

48

4.2. Cuenta del Millenium

52

4.3. Influencia del Banco Interamericano de Desarrollo en el desarrollo del país

64

4.4. Políticas del Banco Mundial y sostenibilidad de Nicaragua.

71

**5. Conclusiones**

**81**

**6. Bibliografía**

**82**

**7. Anexos**

**83**

**AGRADECIMIENTO**

**Queremos agradecer a Dios y María Santísima, por habernos fortalecido de sabiduría para poder culminar con gran orgullo nuestra carrera.**

**A nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindaron, demostrando el día de hoy que valió la pena el sacrificio.**

A nuestros docentes el mas sincero agradecimiento, y que siempre nos apoyaron y llenaron nuestras vidas de conocimientos y esperanzas.

- FLOR JAHAZIEL AVENDAÑO BLANDON
- RAYMUNDO JOSE GONZALEZ ARAUZ

II

## **DEDICATORIA**

**Primeramente dedico este trabajo a Dios por haber iluminado mi largo camino, encontrando al fin la salida del laberinto.**

**A mis padres por haberme enseñado a ser una persona humilde, sencilla, luchadora y sobre todo hacerme saber que en la vida la responsabilidad, honestidad, honradez, son los principios fundamentales para el éxito.**

**Dedico este significativo documento a mis mejores amigas en quienes he confiado y me han ayudado de una u otra manera a culminar con éxito este seminario “mis hijas”. El cual les servirá de ejemplo a seguir.**

**Finalmente dedico este trabajo a todos los docentes quienes siempre estuvieron anuentes a mi persona.**

**FLOR JHAZIEL AVENDAÑO BLANDON**

**I**

## **RESUMEN**

Este documento esta enfocado en conocer factores indicadores que inciden el Desarrollo Sostenible de Nicaragua.

Inicialmente damos a conocer los aspectos socioeconómicos y como influyen en el Desarrollo Económico del país.

Seguidamente describimos los factores y comentarios sobre el funcionamiento de las organizaciones sin fines de lucro por quienes son controladas y las sanciones que reciben por las irregularidades como también el beneficio que contribuyen a la sociedad.

En el desarrollo de nuestro trabajo se realizan los análisis de lo que permite la Migración interna y externa como también sus consecuencias, abordamos el

tema de las remesas familiares y el que juegan en la economía del país el cual en los últimos años ha superado las exportaciones.

Determinamos la influencia que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo determinando que la participación es de gran relevancia debido a que todos estos fondos van dirigidos al Desarrollo económico y reducción de la pobreza.

Continuamos enfocando las políticas económicas que aplica el Banco mundial para resguardar las ayudas monetarias por medio de prestamos que ofrece a los países que están en desarrollo.

Finalmente se hace reseña sobre la deuda externa y su condonación tomando como puntos importantes, iniciativas, Hipc, la cuenta del Milleniyum implementado por el gobierno Estadounidense preparado para los países mas pobres de Nicaragua.

III

**DEDICATORIA**

**Dedico este trabajo a Dios, padre nuestro, por darme la fuerza suficiente para seguir adelante, guiándome en mi camino para alcanzar mis metas; te doy siempre gracias por que lo que soy ahora te lo debo a ti.**

**Ofrezco este esfuerzo de haber culminado mi carrera a mi madre: señora Juana Pastora Aráuz Benavidez, por haberme apoyado con entusiasmo y con palabras de ánimo.**

**Raymundo José González Aráuz**